

BANCARIZACIÓN: UNA ALTERNATIVA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN COLOMBIA

JUAN SEBASTIAN AYALA RAMÍREZ

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE CIENCIAS ESTRATÉGICAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
MEDELLÍN

2016

BANCARIZACIÓN: UNA ALTERNATIVA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN COLOMBIA

JUAN SEBASTIAN AYALA RAMÍREZ

Trabajo de grado para optar al título de Negociador Internacional

Asesor

Roberto Joaquín Camargo

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE CIENCIAS ESTRATÉGICAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

MEDELLÍN

2016

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	5
INTRODUCCIÓN	6
1. EVOLUCIÓN DE LA BANCARIZACIÓN EN EL MUNDO	9
1.1 Caso Kenia.....	13
1.2 Caso Bangladés.....	16
1.3 Caso Suecia.....	20
1.4 Casos alrededor del mundo.....	22
2. EVOLUCIÓN DE LA BANCARIZACIÓN EN COLOMBIA	26
2.1 Definiciones de Bancarización y Microcrédito.....	26
2.2 Iniciativas de bancarización en Colombia por medio del microcrédito.....	27
2.3 Marco jurídico de la bancarización y el microcrédito en Colombia.....	34
2.4 Barreras de la bancarización en Colombia.....	39
2.5 Oferta de servicios financieros informales.....	51
2.6 Tecnología de la información y las comunicaciones (TIC)	54
3. EVALUACIÓN DE LA BANCARIZACIÓN EN COLOMBIA	57
3.1 Banca de oportunidades	57
3.1.1 Corresponsales bancarios:	60
3.2 Caso Bogotá D.C.	67
3.3 Caso Valle del Cauca.....	70
3.4 Caso Atlántico Atlántico.....	72
3.5 Caso Antioquia.....	73
3.6 Inclusión financiera: Bancarización en Colombia	80
4. SIM FINANCIERA	83
CONCLUSIONES	89
Bibliografía.....	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Crecimiento de clientes mujeres de escasos recursos en relación al total de clientes.	10
Figura 2. Líneas móviles (Celular) en Kenia.	14
Figura 3 Usuarios de M-Pesa (En millones)	15
Figura 4. Los Países más bancarizados del mundo (En millones).	21
Figura 5. Los métodos más comunes de pago en Suecia.	22
Figura 6. Participación en Sector Bancario del Microcrédito.	28
Figura 7. Distribución de la Cartera de CUPOCRÉDITO a 1996.	31
Figura 8 Distribución por actividad económica de las Empresas del fondo Emprender.	32
Figura 9. Formas de pago de los Micro establecimientos a sus proveedores (2014).	41
Figura 10. Formas de ahorro de los Microempresarios (2014).	46
Figura 11. Porcentaje de personas con nivel educativo según la ocupación requerida en los sectores industria, comercio y servicios.	47
Figura 12. Índice de penetración de telefonía Móvil.	55
Figura 13. Indicador de Bancarización, población con al menos un producto financiero y Población total adulta (2014)..	59
Figura 14. Ubicación de CBS por tipo de negocio (2014)..	60
Figura 15. Total de operaciones a través de CB (JUN 2007 – DIC 2014) (MILLONES DE \$).....	65
Figura 16. Total de Puntos de contacto en Bogotá D.C (2014).	68
Figura 17. Total de Puntos de contacto en el departamento del Valle del Cauca vs Cali (2014).	70
Figura 18. Total de Puntos de contacto en el Atlántico Vs Barranquilla (2014).	72
Figura 19. Total de Puntos de contacto en Antioquia (2014).	74
Figura 20. Número de personas inmersas en la Banca Móvil (Histórico).	77

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comportamiento mundial de las Instituciones que ofrecen microcréditos (1997-2007)	11
Tabla 2. Publicación de Tarifas - cuentas de ahorro – Noviembre 2015	43
Tabla 3. Publicación de Tarifas cuenta de ahorros– Consulta de saldos, retiros, pagos – Noviembre 2015.....	44
Tabla 4. Número de corresponsales no bancarios por departamento (2014).....	61
Tabla 5. Número de corresponsales no bancarios por entidad (2014).....	63
Tabla 6. Corresponsales bancarios divididos por tipo de transacción y entidad prestadora del servicio.....	65
Tabla 7. Productos financieros con modalidad de crediticia en Antioquia (Diciembre 2013 vs Diciembre 2014)	74
Tabla 8. Comparación de costos Efecty VS “Mi casita”	87

INTRODUCCIÓN

El proceso de bancarización a nivel mundial, ha cobrado importancia en los últimos tiempos debido a la relación existente que se ha probado con el crecimiento económico. Es por ello que el grado de utilización de los productos y servicios bancarios, por parte de la población de una economía, principalmente en los países en vía de desarrollo, se ha convertido en un tema de agenda política, pues ésta conduce a una macroeconomía sana, una equidad social y una economía desarrollada.

Los estudios muestran que el principal motor del índice de bancarización es el microcrédito, el cual, según el Banco de la República se define como el conjunto de préstamos de montos pequeños concedidos a la población de bajos ingresos que tienen acceso restringido a los créditos de la banca tradicional, debido a que no cuentan con activos que los respalden y el acceso que tienen a la información sobre sus proyectos es deficiente.

Tanto el microcrédito como la bancarización, son temas que están ligados y van de la mano como métodos de inclusión financiera, ésta última, entendida como el acceso y utilización de los servicios financieros formales por parte de la población excluida.

En lo que se refiere a la lucha contra la pobreza, el acceso a toda la línea de servicios financieros, es decir, ahorro, crédito, transferencias, pagos y seguros, permite a los hogares y microempresas compensar los efectos de los choques adversos que reducen sus ingresos y deterioran su calidad de vida. Las causas que explican la falta de acceso a servicios financieros van desde, asimetría y falta de información, falta de canales y tecnologías apropiadas que permitan disminuir el costo de operaciones, hasta normas y regulaciones expedidas por la necesidad de resguardar el ahorro del público.

Entendiendo los conceptos presentados anteriormente, se quiere resaltar que hoy en día existen tres grandes retos en el proceso de bancarización mundial, que buscan como objetivo final incluir a las personas de muy bajos recursos en los sistemas financieros alrededor del mundo, el primero es el de *cómo llegar* a un mayor número de personas en las economías para generar mayor desarrollo, el segundo se basa en *dónde llegar* realmente, lo que para el caso colombiano son los estratos más bajos de la población, el último se concentra en *cuánto le cuesta* al país manejar el riesgo y trabajar con tasas de interés convenientes para las poblaciones más marginadas.

Por ello, el objetivo principal de esta investigación es presentar un diagnóstico de la incidencia de la bancarización en temas de inclusión social, iniciando con una reseña histórica mundial, con la que se pretende mostrar el origen del microcrédito y la evolución del concepto alrededor del mundo, usando como base casos de países que han cambiado el juego con métodos innovadores o han demostrado con su economía grandes niveles de bancarización.

La mirada internacional permitirá abrir paso al caso colombiano, donde se expondrá la evolución de la bancarización en Colombia mediante las iniciativas y programas del Gobierno Nacional que han ayudado al proceso de inclusión social a lo largo del tiempo. Se dará cuenta de las leyes que han venido soportando dicho proceso y de las barreras que tiene la bancarización en Colombia. Esto con el fin de encontrar cuáles son las verdaderas razones del por qué las personas no están dentro del sistema financiero, evidenciado en que muchas de éstas, se encuentran inmersas en sistemas financieros informales. Además se hace un análisis del impacto que ha tenido las Tecnologías de la información y comunicación en el proceso de Bancarización en Colombia.

De igual manera, se evaluará el principal programa de microcrédito en el país, buscando encontrar cuál ha sido su mayor impacto en términos de bancarización, acompañándolo principalmente de datos que soporten los resultados descritos en el mismo. Después de dar una mirada nacional, se hará un pequeño análisis de los principales departamentos con el fin de nombrar las iniciativas regionales de las alcaldías y gobernaciones, seguido de un breve resumen de la inclusión financiera en el país. Por último, se detalla una alternativa para aumentar el nivel de bancarización en el país.

1. EVOLUCIÓN DE LA BANCARIZACIÓN EN EL MUNDO

El inicio de la bancarización en el mundo se da cuando empiezan a presentarse los conceptos de ahorro y crédito en las zonas rurales alrededor del mundo, lo cual, traía consigo la idea de la modernización del sistema agrícola. A pesar de la iniciativa de bancos privados o entidades financieras de llevar los créditos a las poblaciones más vulnerables, no existían mecanismos con los cuales se pudiera llegar a cubrir los sitios más marginados, por lo que las personas que no podían alcanzar el crédito acudieron a prestamistas informales que cobraban tasas de interés entre el 5% y el 30% semanal. En 1970 gran parte de la población rural empieza a desplazarse a las ciudades, lo que se convirtió en un fenómeno mundial y a su vez en una problemática, debido a que crecería la mano de obra no calificada y cada vez se dificultaba más adquirir un trabajo formal. (Castro Patiño, 2010)

A partir de lo anterior, nacen como respuesta y como medio de subsistencia los pequeños negocios que hoy se denominan microempresas y con ellas los problemas de liquidez y financiamiento. Más adelante esta problemática se convertiría en un asunto de los gobiernos, dada la importancia que estas tomarían para la economía. De esta manera se comenzaron a impulsar la creación de entidades otorgadoras de microcrédito en diferentes partes del mundo, con el fin de promover el comercio internacional y el crecimiento económico, éstas se denominarían ONG (Organizaciones No Gubernamentales).

Para 1980 ya se notaban los efectos del microcrédito en el mundo, entre los casos más destacados están el *Banco Gramen* de Bangladés y el *Banco Rakyat* de Indonesia, la experiencia de dichas instituciones mostraría que las personas de escasos recursos, en especial las mujeres (en su mayoría madres cabezas de familia), pagaban sus obligaciones con mayores garantías que

los clientes de los bancos comerciales, esto reflejaría que dichas personas estaban en disposición y capacidad de pagar tasas de interés, permitiéndoles a las ONG que a su vez eran Instituciones Micro Financieras (IMF) tener viabilidad comercial. Más adelante, muchas de estas instituciones se convirtieron en organizaciones con ánimo de lucro dado el impacto que estaban teniendo en el Sistema Financiero.

Cabe resaltar que como se muestra en la Figura 1, las mujeres son las principales beneficiarias de los créditos, muchas de estas son madres cabeza de familia que encontraron alternativas rentables de subsistencia en los microcréditos. Además, es importante distinguir la desproporción existente entre mujeres y hombres en cuanto al nivel de bancarización, donde a nivel mundial el 50% de las mujeres posee una cuenta bancaria comparado contra el 46% de los hombres. (Banco Mundial , 2015)

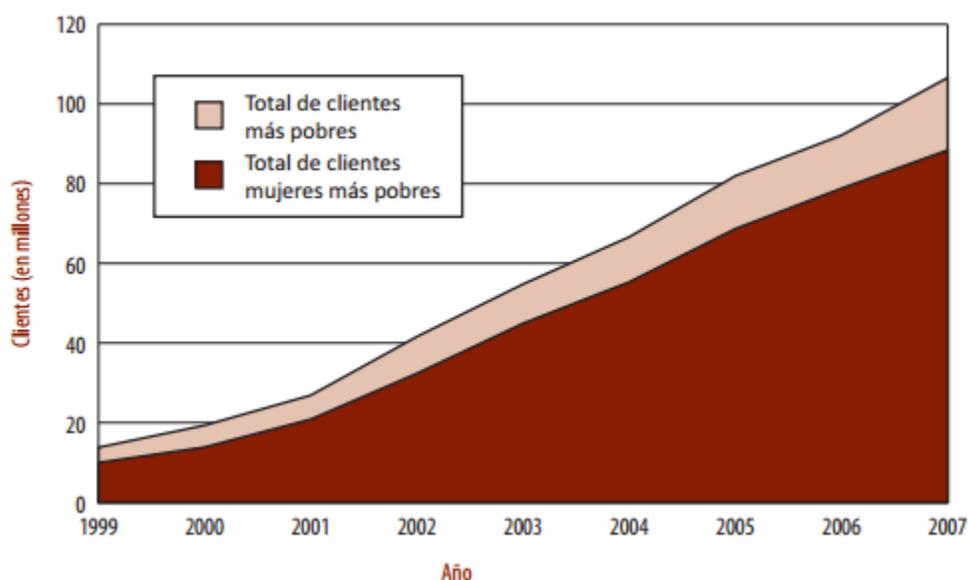


Figura 1 Crecimiento de clientes mujeres de escasos recursos en relación al total de clientes. Fuente: Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito 2009

Según el Informe del Estado de la campaña de la Cumbre de Microcrédito 2009, el número de instituciones que otorgan microcréditos aumentó en gran medida. La Tabla 1 muestra el Comportamiento mundial de las instituciones que ofrecen microcrédito entre los años 1997-2007. Puede evidenciarse que para el primer año se reportaron 618 instituciones otorgadoras, diez años más tarde fueron 3.552 instituciones que reportaron haber servido a 154.825.825 clientes, de los cuales 106.584.679 estaban entre los más pobres. Los préstamos otorgados a 106,6 millones de clientes más pobres afectan a un total de 533 millones de personas, incluyendo tanto a clientes como a los miembros de sus familias. Los 533 millones de personas afectadas equivalen casi al total de la población de América Latina. (Harris, 2009)

Tabla 1
Comportamiento mundial de las Instituciones que ofrecen microcréditos (1997-2007)

Año	Número de instituciones que se reportaron	Número total de clientes	Número de clientes más pobre	Porcentaje de clientes más pobres
1.997	618	13.478.797	7.600.000	56%
1.998	925	20.938.899	12.221.918	58%
1.999	1.065	23.555.689	13.779.872	58%
2.000	1.567	30.681.107	19.327.451	63%
2.001	2.186	54.932.235	26.787.332	49%
2.002	2.572	67.606.080	41.594.778	62%
2.003	2.931	80.868.343	54.785.433	68%
				72%

2.004	3.164	92.270.289	66.614.871	
2.005	3.133	113.261.390	81.949.036	72%
2.006	3.316	133.030.914	92.922.574	70%
2.007	3.552	154.825.825	106.584.679	69%
Fuente: Elaboración propia basada en datos del Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito 2009				

Aunque actualmente el número de instituciones que ofrecen microcréditos se ha diversificado y se han vuelto más asequibles para las personas, se debe aclarar que ésta no es la única variable que ayuda a los índices de bancarización en el mundo, la cual se empieza a medir a partir del número de individuos mayores de 18 años que tiene un producto financiero.

Según datos publicados por el Banco Mundial, el 75% de las personas pobres del mundo no posee una cuenta bancaria formal, no solo a causa de la pobreza, sino también por los costos, las distancias de traslado y la cantidad de trámites necesarios para obtenerla, además de resaltar que, del total de personas que tienen una cuenta de ahorros formal, el 61% de los titulares de cuentas utiliza la misma para recibir pagos de nómina, auxilios del gobierno o transferencias de familiares que viven en otros lugares, evidenciando así que menos de la mitad de la población mundial que posee una cuenta de ahorros utiliza ésta para ahorrar. Leora Klapper, supervisora de Global Findex y economista principal del Grupo de Investigaciones sobre el Desarrollo resalta que esto es un problema de gobierno y que los encargados de la formulación de políticas deberían advertir que los adultos que ahorran informalmente consideran que las barreras físicas, burocráticas y de costos para abrir una cuenta bancaria son especialmente difíciles de superar

Sabiendo esto muchos países han optado por usar servicios bancarios no tradicionales, como lo son las trasferencias de dinero a través de teléfonos celulares, que día a día han tenido más

acogida. A continuación se mostraran diferentes casos de bancarización en el mundo, con el fin de observar los diferentes métodos que han usado los gobiernos para promover el acceso a la banca.

1.1 Caso Kenia

Para el Banco Mundial, Kenia es un país de ingreso mediano bajo, que cuenta con una población total de 45,55 millones y un PIB per cápita de US\$1.337,9*, donde el porcentaje de personas que viven debajo de la línea de pobreza nacional es del 45.9%, es decir, que casi la mitad de la población que habita este país gana menos de US\$2 al día.

Uno de los mayores retos para Kenia era que solo el 10% de la población tenía acceso a los servicios bancarios tradicionales, dado a que el 78% de las personas de este país viven en zonas rurales, lo que dificulta el contacto con las oficinas bancarias y los cajeros automáticos, que están ubicados en zonas urbanas.

La falta de Cuentas de ahorro era evidente, pero por otro lado, el aumento de líneas móviles en Kenia había dado un gran salto, pasando de una participación casi nula a finales de los noventa a contar con una participación de más del 70% de la población con acceso a un teléfono móvil en el 2012 como lo evidencia la Figura 2.

* El PIB per cápita (US\$ a precios actuales)

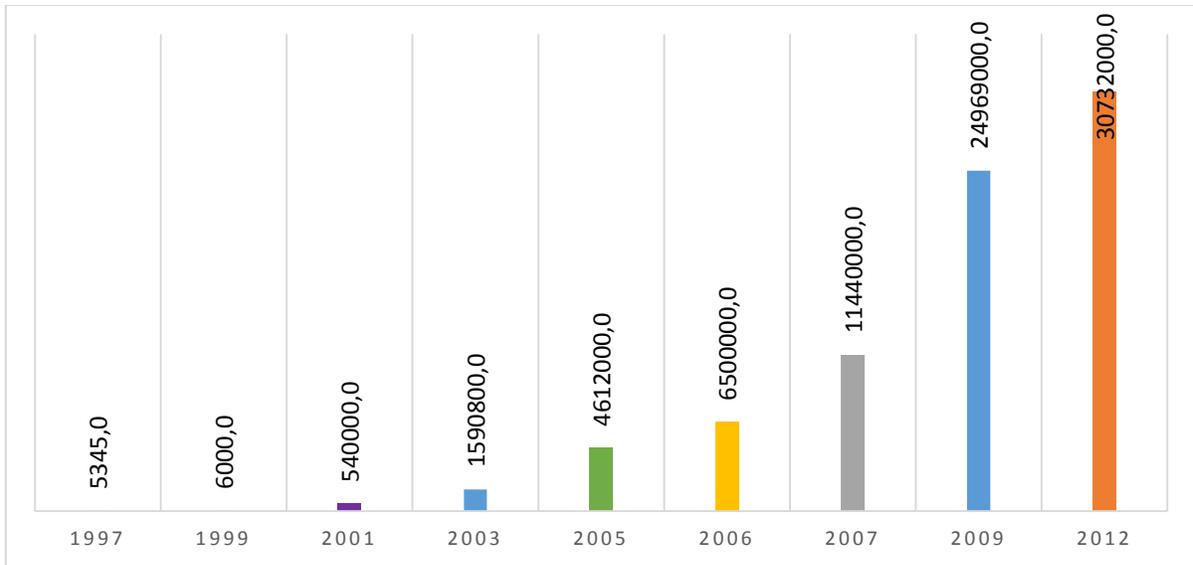


Figura 2. Líneas móviles (Celular) en Kenia. Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de Indexamundi (2015)

En el 2003 se empieza por medio Safaricom, la mayor operadora de telefonía en Kenia, la idea de llevar los servicios bancarios por medio de teléfonos móviles, la cual, a causa de la regulación presente en el país, era imposible debido a que los servicios bancarios solo podían ser provistos por un banco, momento en el cual nace la idea de lo que hoy se conoce como M-pesa, un servicio financiero no tradicional que permite una manera segura de transportar el efectivo por medio del teléfono móvil y cuya principal diferencia con respecto a una cuenta de ahorros, es que con el servicio de banca tradicional se obtienen intereses. M-pesa simplemente facilita el movimiento de efectivo.

Con esto se empieza a manejar el concepto de dinero electrónico. En el 2008 M-Pesa contaba con dos millones de usuarios (Ver Figura 3), teniendo un impacto tan positivo en las persona que para 2014 más de 19 millones de personas usaban el M-Pesa.

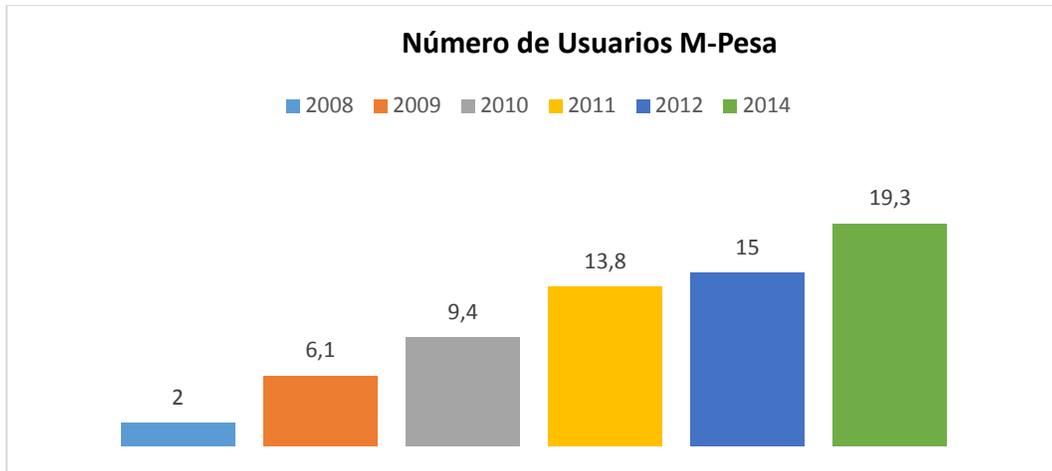


Figura 3 Usuarios de M-Pesa (En millones). Fuente: Elaboración propia basada en datos del Banco Mundial.

La clave del gran éxito de éste servicio financiero se le atribuye principalmente a tres cosas; en primer lugar éste le permite a las personas tener el dinero seguro, lo que les disminuye las probabilidades de robo generando en los usuarios más confianza; en segundo lugar les ahorra tiempo, debido a que no es necesario ir al banco o llevar el efectivo personalmente a otras personas; por último se resalta que las comisiones del M-Pesa son menores que en las transferencias tradicionales, además el registro al servicio y los depósitos son gratuitos.

Según un estudio preparado por (Cirklo & Deloitte, 2013) se resaltan los siguientes datos;

- Los depósitos bancarios y retiros de efectivo ascendían a \$650 millones de dólares al mes en tiendas M-Pesa.
- El promedio por transacción era de \$33 dólares, aunque la mitad de las transacciones eran de \$10 dólares o menos.
- Entre abril y septiembre de 2009, M-Pesa tuvo un ingreso de \$7 millones, el equivalente al 8% de los ingresos totales de Safaricom, en comparación con el 0.6% que representó en 2008.
- El 19% del tiempo aire de Safaricom era adquirido a través de M-Pesa.

- 27 compañías usaban M-Pesa como su método para distribuir pagos.
- 75 compañías usaban M-Pesa como su método para recibir pagos de sus clientes. La compañía eléctrica de Kenia era el usuario más grande, el 20% de su total de clientes (1 millón de personas) realizaban sus pagos a través de M-Pesa.
- La tasa de cancelación de los servicios de Safaricom era del 27.2%, significativamente por debajo del de la industria, lo que la compañía atribuía en gran parte al servicio M-Pesa.

Se resalta que Kenia ha experimentado un impresionante crecimiento de este mercado y hoy en día, según un artículo publicado por el Banco Mundial, el 68% de los adultos utiliza el teléfono celular para operaciones monetarias, además se resalta que para el 2014 Kenia reportó un nivel de bancarización del 75%, ya que ahora más de un 40% de las personas poseen una cuenta bancaria y más de un 60% utiliza tecnología móvil para realizar cobros y pagos, incluyendo dentro del circuito financiero gente que estaba por fuera.

Finalmente, el caso de Kenia es tomado hoy en día como una fórmula exportable de éxito para la bancarización del resto de África, países como Tanzania, Lesotho, Mozambique y Egipto ya implementan M-Pesa, además de Rumania en Europa e India en Asia.

1.2 Caso Bangladés.

Para el Banco Mundial (2015), Bangladés es un país de ingreso mediano bajo, que cuenta con una población total de 158,5 millones y un PIB per cápita de US\$1.080*, donde la tasa de pobreza nacional, la cual es el porcentaje de personas que vive debajo de la línea de pobreza nacional, es del 31,5%, teniendo un cambio significativo desde el años 2000 donde casi la mitad

* INB per cápita (anteriormente PIB per cápita), método Atlas (US\$ a precios actuales).

de la población estaba debajo de la línea de la pobreza , es decir, su ingreso diario era menor a US\$2.

Aunque los datos evidencian que en la última década el nivel de bancarización de Bangladés es del 31%, es importante resaltar que esta es la cuna del Banco Gramen (más conocido como el banco de los pobres) el cual es un banco social destinado a entregar microcréditos a personas económicamente pobres presentando una gran incidencia alrededor del mundo.

La idea nació de manos del economista Muhammad Yunus en 1976, como un proyecto universitario para brindar créditos rurales, donde, a raíz de una visita a Jobra (una de las comunidades más pobres de Bangladés), cuyo oficio era la elaboración de sillas de bambú, se dieron cuenta que las personas de dicha comunidad (sobre todo mujeres), usaban prestamistas para tener ingreso a la materia prima, los cuales las cobraban un interés diario del 10%, fue en ese momento cuando el profesor Yunus pensó que si se le daba a las personas una tasa de interés razonable, no solo estaría en la capacidad de comprar la materia prima y pagar la deuda sino que también generaría mayores márgenes de rentabilidad y podría hacer crecer su negocio, en ese momento nacería lo que hoy conocemos como microcréditos.

El primer problema de Yunus fue que la banca tradicional no podía movilizar los recursos de los pobres, ya que además de que esta exigía garantías que la gente pobre no tiene la capacidad de cumplir, el valor de los créditos era tan bajo que no alcanzaba a cubrir ni siquiera el costo de la papelería. Yunus empezó a darle vida a su idea por medio de donaciones de organizaciones internacionales, fue para 1983 cuando por medio de una ley especial se formalizaría su creación como un banco. Esta le otorgaba un 94% de poder sobre el capital total al banco y a sus

propietarios, quedando el 6% restante para propiedad del estado (Assens Laporta & Rosés Guix, 2008).

El *Grameen Bank* nace como una institución financiera no tradicional, la cual no usa analistas que evalúen el crédito porque este lo encarecería. Es la misma comunidad quien debe analizar el proyecto y al prestatario, no exige solvencia patrimonial, todo se hace por medio de la palabra y el respaldo de la comunidad, es decir que no exige garantías reales, además de no haber papeleo, no es el cliente el que va al banco sino el banco el que va al cliente. (Ferrari, 2007)

El éxito del banco se le atribuye al tipo de metodología que utiliza para su funcionamiento, la cual consiste en una modalidad de crédito grupal donde cada prestatario pertenece a un grupo de cinco personas, cada uno tiene su propia responsabilidad de retornar el préstamo, estos son vigilados por los miembros del grupo y del centro, con el fin de que ninguno de sus miembros experimente problemas en el retorno. Es tanta la presión social que esto genera que en algunos casos se obligue a los integrantes del grupo a pagar la deuda de sus compañeros si éstos fallan con los pagos, mientras que en otros casos no permite acceder a un segundo crédito.

Yunus, siempre pensado en las necesidades de las personas más desfavorecidas creó una serie de programas de microcrédito alternativos a los convencionales, los cuales han reflejado su preocupación de índole social y humana, por lo que se le otorgó el premio Nobel de la Paz y no el de Economía). Dichos programas son los siguientes:

- **Programas de préstamos de importe mayor:** Los cuales también son denominados créditos para microempresas en donde no existe limitación ni en cuanto al volumen del préstamo ni en cuanto al uso del mismo. Se resalta que el crédito de mayor

valor que hasta hora se ha prestado es de US\$19.897 que se empleó para comprar un camión que explota comercialmente el marido de la prestataria. (Yunus, 2006)

- **Programas para Indigentes:** Se sabe que la indigencia es el último recurso de supervivencia (aparte del delito), además entre ellos existen muchos discapacitados físicos, psíquicos e invidentes, así como ancianos en precario estado de salud, para lo que el banco ha creado un programa denominado "Programa de miembros en lucha".

- **Programas de vivienda:** Este recibió el premio internacional Aga Khan de arquitectura en 1989, donde el valor máximo es de US\$249 el cual se reintegra en un plazo de cinco años, haciendo pagos semanales.

- **Programas educativos:** Los estudiantes que logran alcanzar la educación de tercer grado obtienen mayores préstamos de estudios que cubren la matrícula, gastos de manutención y otros gastos escolares, además se ofrecen becas para los hijos de los miembros del banco (Las hijas con prioridad).

El banco cuenta con 2.564 sucursales, 19.800 funcionarios que prestan sus servicios a 8,29 millones de prestatarios en 81.367 aldeas en Bangladés. Solo en Bangladés en un día cualquiera recoge alrededor de un millón y medio de dólares en cuotas semanales. Se resalta que del total de los prestatarios, el 97% son mujeres, al igual que la tasa de retorno que es de un 97%, siendo esta la tasa de retorno más alta de cualquier otro sistema bancario. Los métodos del banco se han aplicado a proyectos en 58 países, incluidos los EE.UU, Canadá, Francia, Países Bajos y Noruega. (Banco Grammen, 2015)

1.3 Caso Suecia

Para el Banco Mundial (2015), Suecia es un país de ingreso alto que actualmente es miembro de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), cuenta con una población total de 9,690 millones y un PIB per cápita de US\$ 61.600*. Además es un país altamente desarrollado que ha sabido manejar su economía junto con sus políticas de estado, donde, según un análisis del banco Santander, el sector terciario emplea a más de las tres cuartas partes de la población activa y representa más del 70% del PIB, impulsado por las telecomunicaciones y el equipamiento informático.

Este es uno de los países más bancarizados del mundo, que junto a Nueva Zelanda, Noruega, Finlandia y Dinamarca tiene un nivel de bancarización del 100%, seguidos muy de cerca por países como Australia, Alemania, Canadá, Reino Unido, Bélgica, Suiza, España y Francia, que manejan niveles entre el 99% - 97%. (Banco Mundial, 2015). La Figura 4, muestra, además del nivel de bancarización, el ahorro y el endeudamiento formal de los países mencionados. En cuanto al ahorro formal puede observarse que de los catorce países que muestra la Figura solo España tiene cifras inferiores del 50%, los demás son superiores. Por último, haciendo referencia al endeudamiento, se observa que en su mayoría todos los países tienen niveles bajos, que no superan el 30%.

* INB per cápita (anteriormente PIB per cápita), método Atlas (US\$ a precios actuales)

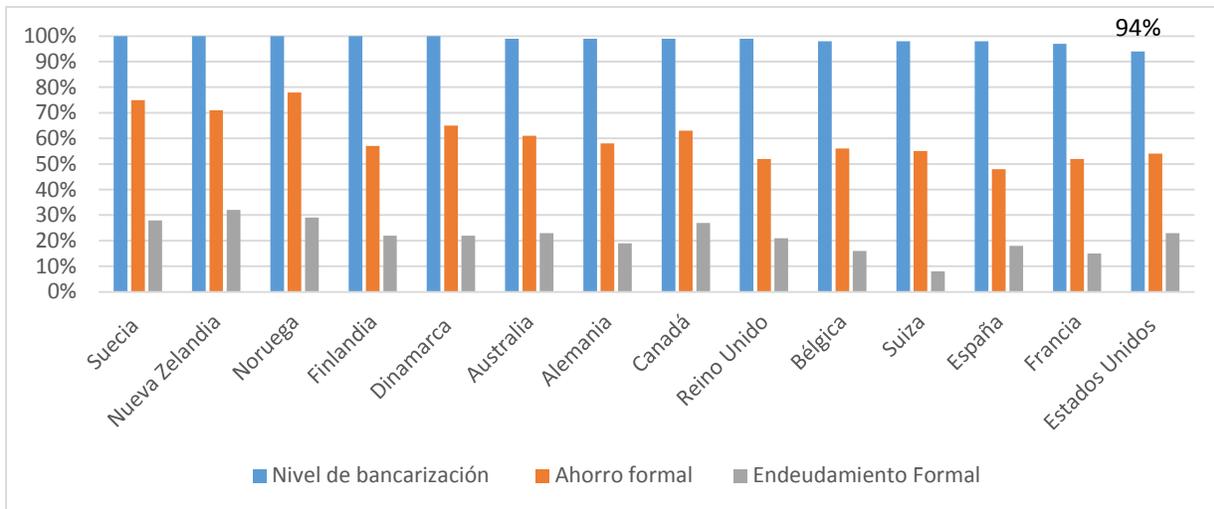


Figura 4. Los Países más bancarizados del mundo (En millones). Fuente: Elaboración propia basada en datos del Banco Mundial.

Continuando con el caso de Suecia, la bancarización del país, no se ha dado por ideas extraordinarias que hayan llevado a toda su población a ser parte del sistema bancario, sino principalmente porque ha sabido guiar su economía teniendo una visión a largo plazo, además cuenta con un sistema financiero totalmente saneado gracias a que en momentos de crisis su gobierno ha reaccionado oportunamente y no ha dejado afectar a los contribuyentes.

Dichas condiciones lo ha llevado a pensar en la eliminación del efectivo, según un artículo publicado por la BBC, Estocolmo *“En muchos países, las tarjetas de débito y de crédito están reemplazando al dinero en efectivo. En Suecia, se debate si suprimirlo totalmente para reducir la delincuencia”*. El pago con tarjeta es el método más utilizado para hacer pagos en Suecia e incluso se ha transformado en el único medio de pago para los autobuses en Estocolmo. Lars Nyberg subdirector del Banco Central de Suecia subrayó que existe mayor costo para la sociedad con transacciones en efectivo, comparadas con aquellas hechas mediante tarjeta de crédito o débito (Mansel, 2010).

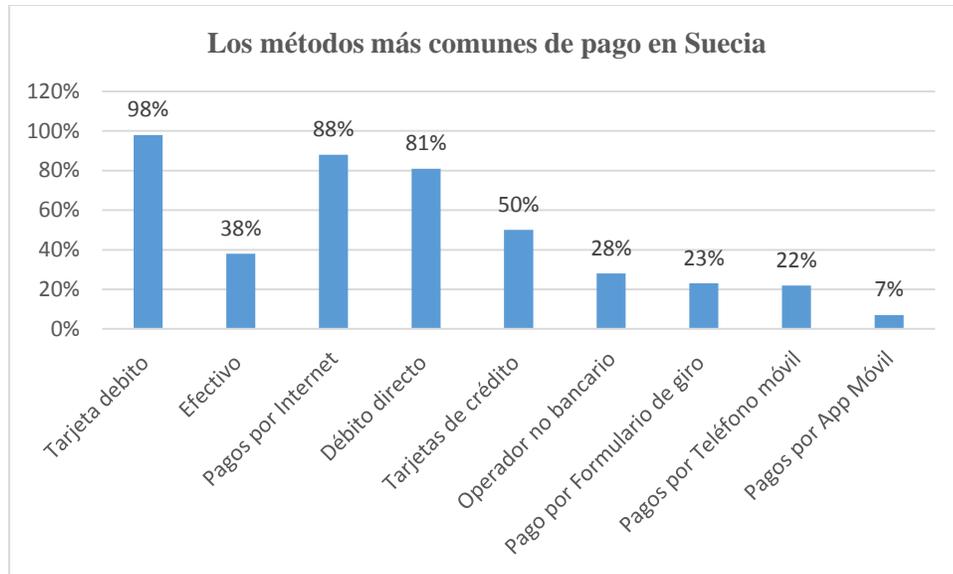


Figura 5. Los métodos más comunes de pago en Suecia. Fuente: Elaboración propia basada en datos del Banco Central de Suecia (Sveriges Riksbank, 2015)

La Figura 5, los métodos más comunes de pago en Suecia, se puede observar que es a través de las tarjetas débito, pagos por internet y débito directo, los medios que tienen una mayor participación. Lo que reitera lo mencionado anteriormente.

Por último se resalta que según datos del Sveriges Riksbank, 2015 la cantidad y el valor de las monedas y billetes que circulan en Suecia para el año 2009 era de 354 millones de unidades y 106 mil millones, lo que hace notar un gran disminución porque para diciembre del 2014 el valor de los billetes y monedas es de 80 mil millones con 325 millones de unidades.

1.4 Casos alrededor del mundo

Además de los países anteriormente mencionados se hará una breve reseña de otros casos alrededor del mundo, con el fin de dar un enfoque más global y para lo cual se resaltan los siguientes países:

España es un país en el cual, y según el Ministerio de Industria, Energía y Turismo 2015, tiene 3.114.361 empresas, de las cuales 3.110.522 (99,88%) son PYME (entre 0 y 249 asalariados), además cuenta con un nivel de bancarización de 98%. Lastimosamente tiene una restricción financiera sin precedentes gracias a la crisis, lo que lo ha llevado a evidenciar mediante la falta de financiación a través del mercado de capitales, el cual se encarga de financiar el 20% de las empresas, ya que los medios de financiación no tradicionales aún no tienen los instrumentos necesarios para generar un mayor desarrollo. Hoy en día España busca alejar la dependencia que han desarrollado sus empresas a la financiación bancaria debido a que se prevé que la crisis no va a ser algo transitorio y se debe desarrollar mecanismos de financiación alternativos si se quiere lograr un crecimiento sostenible. (Berges & Ontiveros, 2014)

Por su parte México, según el Banco Mundial (2014), tiene un nivel de bancarización del 39%. En diez años (2000-2010) el capital invertido por el sector bancario se triplicó, pasando de 145 mil millones de pesos a más de 560 mil millones, logrando incorporar al sistema más de 20 millones de personas, pero con una población mundial de más de 122 millones de personas y tan solo 43 millones de clientes son muchos los esfuerzos que se deben hacer en pro de la bancarización. Actualmente son 500 mil Pymes que reciben créditos, aún es largo el camino para llegar a toda la población teniendo en cuenta que el 95% de las empresas Mexicanas son familiares. (Rozo & Jhoany, 2011)

Filipinas es un país en desarrollo que ha mostrado un enorme y relevante crecimiento en cuanto al desarrollo de la banca móvil, donde su marco regulatorio era lo suficientemente abierto, permitiéndole a los dos mayores operadores móviles del país (Smart y Globe) iniciar sus actividades de banca móvil y pagos móviles, idea que nacería gracias a que en filipinas los

recursos destinados por los consumidores a la telefonía móvil son mayores a los que destinan a la compra de alimentos que hacen parte de la canasta familiar. (Prior & Santomá, 2008)

En Latinoamérica se destaca Brasil, porque, y según (Tafur Saiden, 2009), fue uno de los primeros países en el mundo en usar el microcrédito para un sector informal, por medio del programa denominado como “UNO”, el cual reunía bancos locales, entidades empresariales y ONG, entre otras. Dicho programa financió a los microempresarios, formó especialistas en microcrédito y principalmente fue la referencia primordial para los programas de microcrédito en América Latina.

Se resalta que según el Banco Central de Brasil (2005), los corresponsales no bancarios son la forma más efectiva de lograr que la población de bajos ingresos tenga acceso a los servicios financieros, gracias a estos a diciembre del 2002 Brasil ya no tenía municipios desasistidos por la banca.

Perú, por otro lado, optó por mejorar la información existente acerca de la banca, para esto empezó por comunicar las tasas de interés promedio, los costos de las operaciones bancarias con el fin de generar comparaciones en todo momento y así fomentar la competitividad, además creó el “Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero” con el fin de asegurar la legitimidad de la información. Para el año 2005 Perú permitió a las entidades financieras realizar convenios con Corresponsales No Bancarios para prestar servicios financieros, para dicho año ya había 117 CNB y las proyecciones para el siguiente año eran de 2.039 CNB. (Tafur Saiden, 2009)

Por último, es importante resaltar, que para el año 2009, la organización internacional creada para acelerar la inclusión financiera (Consultative Group to Assist the Poor (CGAP)), con sede en

el Banco Mundial, reconocía la contribución de las micro finanzas como medio para la erradicación de la pobreza y el hambre, la educación primaria universal, la promoción de la equidad de género, la reducción de la mortalidad infantil y mejoras en la salud materna. A su vez, la organización promovió el fortalecimiento de la idea del microcrédito como un camino para que los pobres puedan salir por sus propios medios de la pobreza, al tiempo que las instituciones dedicadas a esa actividad obtengan beneficios que aseguren su viabilidad económica.

Karlan y Zinman (2008), realizaron varios estudios que consistieron en que una Institución Micro Financiera (IMF), liberalizara los criterios para la concesión de crédito al consumo, en tiempo real y sin conocer a los solicitantes, de forma que la mayor parte de la población pudiera acceder al microcrédito. Los resultados indican que en un horizonte de 6 a 12 meses los demandantes conservaron sus empleos y aumentaron sus ingresos, así mismo, en un horizonte de 15 a 27 meses se observó un impacto positivo sobre la calificación de riesgo del crédito, es decir no se generaron trampas de endeudamiento.

Los autores, reconocen de igual manera el riesgo de generalizar dichas conclusiones, sin embargo afirman que, posiblemente el microcrédito no sea el milagro que se dice, pero las evidencias y los casos de estudio, permiten afirmar que éstos hacen posible que algunos hogares inviertan en sus pequeños negocios, mejorando de esta manera, los niveles de productividad. Así mismo, se afecta el comportamiento y la estructura de consumo de los mismos, ya que aumenta el consumo de bienes durables y disminuye el consumo de bienes de lujo, creando racionalidad en el consumo de éstos.

2. EVOLUCIÓN DE LA BANCARIZACIÓN EN COLOMBIA

A lo largo de la historia el gobierno nacional ha participado en diferentes iniciativas o programas de apoyo en pro del microcrédito como principal fuente de la bancarización en Colombia, las cuales han ayudado significativamente a la inclusión social y financiera, la siguiente es una reseña de dicho proceso dando cuenta de las leyes que lo soportan y de las barreras que presentan hoy en día.

El Sistema Financiero Colombiano ha pasado por muchos cambios desde el gobierno de presidente Pedro Nel Ospina, donde se abandona el concepto de “Banca Libre” y se crea para 1923 oficialmente el Banco de la República. Es importante destacar que cinco (5) años más tarde, se crearía la Caja de Crédito Agrario Industrial, el Banco Central Hipotecario y la Federación Nacional de Cafeteros bajo el mandato del presidente Miguel Abadía Méndez.

Para 1951 la banca daría un paso importante en sus políticas cuando el Banco de la Republica permitiera a los bancos comerciales otorgar créditos de largo plazo, para inversión en la industria y en la agricultura, este sería el inicio de la era del crédito de “fomento” la cual llegaría hasta 1991, año en el cual se inicia la transición hacia un sistema de banca universal. (Caballero Argáez, 2010)

2.1 Definiciones de Bancarización y Microcrédito

Sin embargo, antes de mostrar la evolución de la bancarización en Colombia es importante tener claridad sobre los conceptos de Bancarización y Microcrédito, debido a que ambos están directamente relacionados en todo el desarrollo del trabajo siendo el microcrédito la principal forma de bancarización en el país.

Una de las definiciones más encontradas acerca de la bancarización se refiere al uso masivo del sistema financiero formal por parte de los individuos, para la realización de transacciones financieras o económicas; incluyendo no solo los tradicionales servicios de ahorro y crédito, sino también la transferencia de recursos y la realización de pagos a través de la red bancaria formal (CIRCLA, 2010). Además, según el diario económico la república es un proceso económico de “inclusión social” al sistema financiero, es decir, es plantear políticas e incentivos para motivar/obligar a la gente a tener algún servicio financiero.

Por su parte el Microcrédito se define como préstamo de poca cuantía a bajo interés que concede una ONG y una entidad bancaria a personas que, por ser insolventes, lo necesitan para poder financiar una actividad generadora de beneficios. (Oxford, 2009). Se define también como los pequeños montos de dinero destinados exclusivamente al desarrollo de microempresas, a la promoción de actividades productivas y/o de servicios, destinados a la mejora de las condiciones de vida de las personas de bajos recursos, que no pueden acceder a oportunidades y servicios financieros formales. (Universidad Islas Baleares, 2011)

Una vez, definidos dichos conceptos puede darse paso a desarrollar los temas que permitirán entender la evolución de la bancarización en Colombia.

2.2 Iniciativas de bancarización en Colombia por medio del microcrédito.

Los primeros pasos se dieron cuando se hace evidente el problema de la banca privada, al momento de llevar los servicios financieros a las poblaciones más vulneradas y pobres del país, con la premisa de que un mayor capital en la inversión generaría mayor productividad, en ese momento se crea la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero más conocida como Caja Agraria. Como eje en la política para el microcrédito, esta llegó a ser una de la mayores

entidades estatales, destacando en su momento como el Banco más grande de Colombia, teniendo la red más grande de oficinas (864) de la historia colombiana, siendo el único banco en casi 500 municipios, convirtiéndose así en el mayor prestamista del campo. Además fue catalogado como una de las mejores empresas para trabajar de 1960 a 1980. (Portafolio, 2007)

La Caja Agraria, hoy Banco Agrario, fue objeto de numerosos escándalos de corrupción por malos manejos de sus recursos. Se denunciaba que la mayoría de estos dineros eran recibidos por gente que no los necesitaba y se destinaban a fines muy diferentes de los pretendidos incrementos en la productividad y mejoramiento tecnológico del sistema agropecuario (Castro Patiño, 2010). Para 1989 la Caja Agraria reportaba pérdidas diarias de 2.300 millones, volviéndola imposible de recuperar para el estado y obligando así al gobierno del presidente Andrés Pastrana a iniciar liquidación el 26 de junio de 1999, lo que posteriormente le daría paso a la creación del Banco Agrario, que actualmente cuenta con la mayor participación en el sector bancario respecto a la cartera de microcrédito como lo muestra la Figura 6

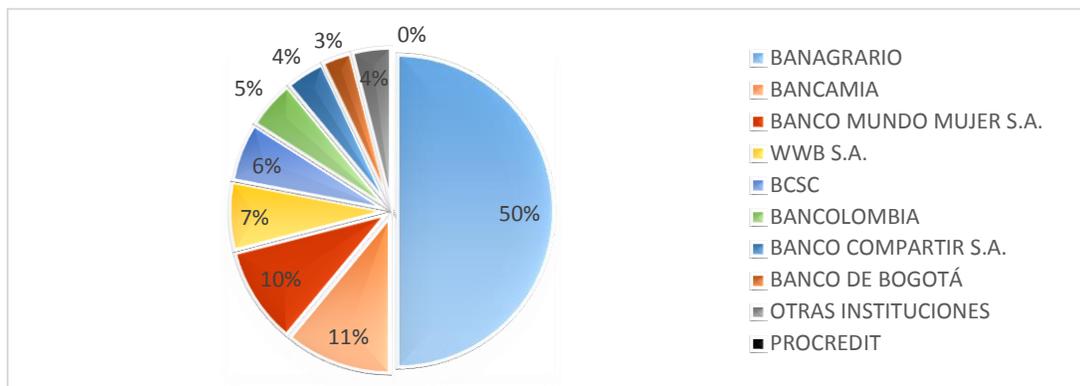


Figura 6. Participación en Sector Bancario del Microcrédito. Fuente: Elaboración propia basada en datos Banco WWB, que a su vez se basó en datos de la Superfinanciera

Como en muchas partes del mundo empezaron a aparecer diferentes entidades otorgadoras de microcréditos (ONG), que distinguirían que el principal problema del país radicaba en los grandes índices de pobreza y por eso se dedicarían a apoyar pequeños proyectos productivos a

tasas de interés razonables. Se destaca al Banco Mundial de la mujer (WW Bank- en Colombia), el cual nace en 1980 como una fundación compuesta por mujeres, las cuales se unen para apoyar el crecimiento de los empresarios de bajos ingresos, especialmente de la mujer empresaria colombiana a través del otorgamiento de créditos. Como intermediaria micro financiera llega a convertirse en la entidad líder de microcrédito en el país (Banco WWB Colombia, 2013). Hoy en día el banco es el cuarto en participación respecto a la cartera de microcrédito.

Para los años 80 nace de manos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Carvajal una de las más importantes iniciativas de la época, la cual entendería que muchos de los proyectos financiados por medio de microcréditos, no daba los frutos esperados por falta de conocimientos de los prestatarios, fue en ese momento cuando el banco lanzaría un proyecto que se basaría en lograr una combinación de cursos teóricos con asesoría en el sitio de trabajo, de manera tal de que los microempresarios pudieran comprender sus problemas, encontrar soluciones y aplicar en forma adecuada los conocimientos adquiridos . La experiencia de la fundación Carvajal sirvió para que más de 50 instituciones similares en todo el país, así como en el resto de los países de la región adoptaran dicha metodología. (Navas, 2005)

El panorama comenzó a cambiar en el país para los años 90, el Banco de la República ejercería las funciones de Banca Central, estaría organizado como persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, sujeto a un régimen legal propio siendo éste el encargado de velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda.* Se establecería por medio del Instituto de Fomento Industrial (IFI) un programa de financiación para las microempresas –Finurbano- que posteriormente se encargaría de intermediar los recursos del BID para el apoyo de los microempresarios, afiliando Instituciones

* Constitución Política de Colombia 1991, artículos 371 y 373

Micro Financieras (IMF) como intermediarias, donde las más destacadas serían Finamérica que prestó el 43.27%, la Fundación Santo Domingo el 26.43% y la Fundación WW Bank de Cali el 10.43%. (Barona, 2004)

Sin embargo empezaron a aparecer críticas con respecto a la capacidad de las IMF de satisfacer las necesidades de los más pobres. Ya era evidente que los pobres necesitaban un mayor acceso a otros servicios financieros como ahorros y seguros, los cuales no los ofrecían. Por otro lado, dichas instituciones cada vez eran más conscientes de su fragilidad al depender de donaciones, lo que los llevaría a la búsqueda de una “auto sostenibilidad financiera” y los obligaría a abandonar a los más necesitados por concentrarse en los microempresarios más acaudalados, situación que daría paso a un mayor protagonismo de las cooperativas de ahorro y crédito en el campo de las microfinanzas.

Aunque el sector solidario tiene sus orígenes desde 1931, cuando el Congreso de la República aprobó la primera Ley cooperativa, este tuvo su mayor auge para los años noventa donde iniciaron una competencia con el sector financiero y se empezaron a enfrentar a circunstancias comunes de riesgo en el ejercicio de la actividad financiera como la alta morosidad, iliquidez, entre otras. Lastimosamente no estuvieron en capacidad de resistir la recesión económica y la crisis financiera de la última parte de los años noventa, que también golpearía al sector bancario. Lo que generaría para 1997 la intervención del estado para liquidar alrededor de 45 cooperativas, las más grandes de ahorro y crédito y especialmente las denominadas cooperativas financieras. (Ascoop, 2015)

Las cooperativas pasarían de representar el 9% los activos del sistema financiero a representar tan solo el 3,3% de los años 1996 a 2000 respectivamente, el caso más destacado fue

Cooperativa de Ahorro y Crédito (Cupocrédito) que alcanzó a ser la cooperativa colombiana de mayor tamaño, tanto por su número de asociados (486.272) como por el valor de sus préstamos. Se destaca que más de la mitad de su cartera era destinada a microempresas como puede observarse en la Figura 7.

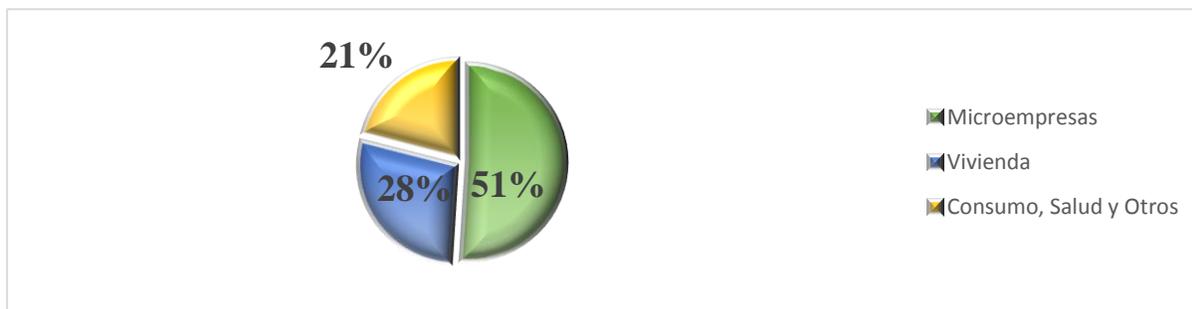


Figura 7. Distribución de la Cartera de CUPOCRÉDITO a 1996. Fuente: Elaboración propia basada en datos de (Castro Patiño, 2010).

Como consecuencia de la crisis, Cupocrédito se vio obligada fusionarse con otras tres cooperativas (Coopdesarrollo, Bancoop y Coopsibaté), convirtiéndose así en un banco comercial denominado Megabanco, el cual abandonaría la oferta de créditos a los sectores más bajos (los cuales tenían prioridad en Cupocrédito), dicho fenómeno evidenciaba que el país estaba viviendo un retroceso en términos de microcrédito y necesitaba darle más protagonismo al apoyo del mismo.

Hoy en día los principales actores en la oferta de microcrédito son las instituciones y fondos de fomento, las cuales se han vuelto la base del sistema micro crediticio en Colombia, entre las cuales se destacan:

El Fondo Emprender: Es un Fondo creado por el Gobierno Nacional para financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices, practicantes

universitarios (que se encuentren en el último año de la carrera profesional) o profesionales que no superen dos años de haber recibido su primer título profesional. Desde su creación en 2004 el fondo emprender ha ayudado a la creación de 4.166 empresas en Colombia, beneficiando así 606 municipios, por una cifra de \$315'042.747.436, teniendo un valor por empresa de aproximadamente 75 millones, donde se han apoyado en mayor cantidad iniciativas rurales (Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura), seguidas muy de cerca de la industria manufacturera, como lo muestra la Figura 8. Las actividades económicas con menor participación son la pesca, el comercio en general y las actividades de servicios comunitarios. (Fondo Emprender , 2015).

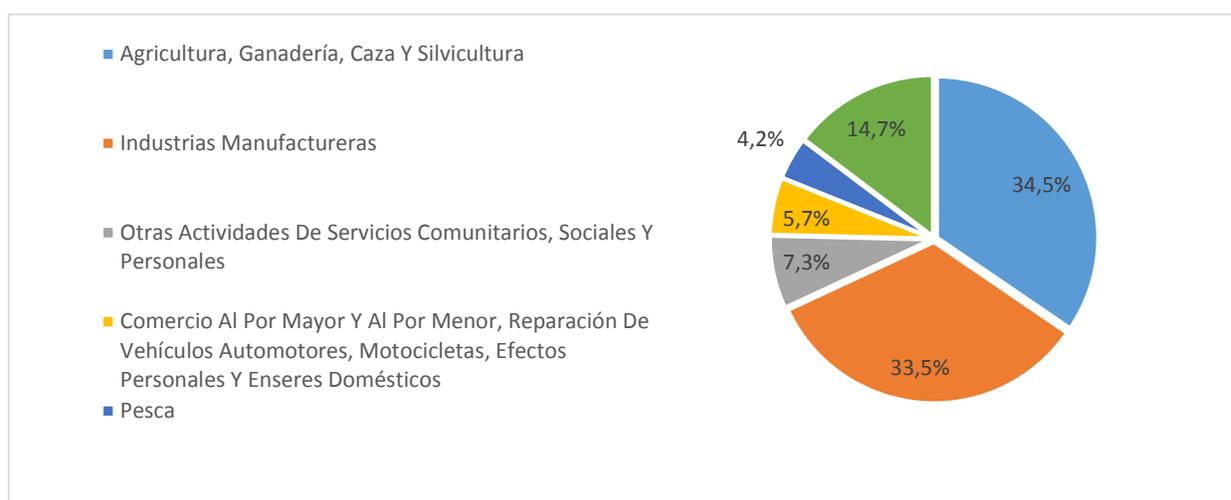


Figura 8 Distribución por actividad económica de las Empresas del fondo Emprender. Fuente: Elaboración propia basada en datos del Fondo Emprender.

Fondos de Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO): Este nace con la finalidad de impulsar e incentivar el crédito de fomento agropecuario en las diferentes etapas del proceso productivo y/o comercialización del sector, con el propósito de lograr su capitalización, incrementar el empleo, estimular la transferencia tecnológica, promover la distribución del

ingreso, fortalecer el sector externo de la economía y mejorar las condiciones sociales y económicas del sector rural del país. (Escalon & Perez, 2002)

FINAGRO ha sido un promotor importante de créditos destinados a la producción agropecuaria con líneas de fomento, de manera que el microcrédito está en camino de convertirse en un instrumento dinamizador de la economía rural. Sin embargo, no todos los pobladores rurales cumplen con las condiciones para tener acceso a dichos créditos; por ello, la entidad administra recursos del Ministerio de Agricultura y desarrollo rural (MADR) destinados a financiar las necesidades de dicha población a través del programa de Desarrollo de la Microempresa Rural (PADEMÉR). Dicho programa comenzó en el año 2005 y desde ello ha otorgado más de 63 mil microcréditos por \$115.5 mm de los cuales el 62,5% fueron otorgados a mujeres. Para el año 2013 se desembolsaron \$13.9 mm y el indicador de morosidad de cartera fue de 2,5%.

Es importante mencionar otro programa que tiene el Fondo, éste, lleva el nombre de “Oportunidades Rurales”, el cual inició en el año 2006 y ha sido cofinanciado por el MADR y Cooperative Housing Foundation (CHF). Desde su comienzo este programa permitió realizar operaciones por \$28,8 mm, de los cuales \$2,3 mm fueron otorgados entre enero y junio de 2013.

Estos dos programas han demostrado la capacidad del microcrédito para incrementar el acceso al financiamiento en la economía campesina con bajos índices de morosidad, esto evidenciado en que el indicador de cartera vencida de PADEMÉR (2,5%) para el año 2013, fue menos de la mitad del indicador de microcrédito del sistema financiero (6,2%) y para el año 2014 tuvo cambio más notorio con un indicador morosidad del 1,8%. (FINAGRO, 2014)

Finalmente, el microcrédito rural que promueve FINAGRO, ha logrado que parte de esta población tenga acceso al sistema financiero como estrategia para combatir la pobreza en el sector, buscando la generación de ingresos, el crecimiento y el fortalecimiento económico y social de las familias campesinas y el aumento de la competitividad de las pequeñas unidades productivas.

2.3 Marco jurídico de la bancarización y el microcrédito en Colombia.

Con el fin de exponer el marco jurídico de la bancarización y el microcrédito en Colombia, se dará cuenta de las diferentes leyes que dictan los parámetros estipulados por el gobierno, para promover la bancarización y el microcrédito, además se mencionaran diferentes instituciones que los regulan.

- **Ley 45 de 1990:** *“Por la cual se expiden normas en materia de intermediación financiera, se regula la actividad aseguradora, se conceden unas facultades y se dictan otras disposiciones”*, expedida por El Congreso de Colombia.

Esta es una de las reformas más importantes del Sistema Financiero Colombiano. Estuvo encaminada a la liberación de los mercados y a la internacionalización de la economía, por medio de la cual se abandona el esquema de banca especializada y se da paso al esquema de banca universal regulada, es decir, que dio paso a la estructura de multibanca dentro del modelo de matrices y filiales. Específicamente dicha ley establece los parámetros que regulan a las sociedades de Sistemas Financieros, en los cuales se encuentran inmersos los entes de microcrédito y microfinanzas

- **Ley 35 de 1993:** *“Por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades financiera, bursátil y aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público y se dictan otras disposiciones en materia financiera y aseguradora”*, expedida por El Congreso de Colombia.

Mediante esta ley se crearon condiciones de intervención estatal, orientadas a facilitar el libre funcionamiento del mercado financiero, preservar la competencia, prevenir riesgos y dirimir con claridad conflictos internos de intereses. (Garay, 1993)

- **Ley 510 de 1999:** *“Por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero y asegurador, el mercado público de valores, las Superintendencias Bancaria y de Valores y se conceden unas facultades”*, expedida por El Congreso de Colombia.

Establece los montos mínimos de capital para las instituciones financieras (incluidas las de microcrédito y micro finanzas), así como los requerimientos técnicos mínimos (estudios, proyecciones etc.). Para el establecimiento de este tipo de instituciones se reglamenta el control de la situación de éstas para evitar su deterioro, las condiciones para la realización de los distintos tipos de inversiones y las condiciones legales de manejo interno (Castro Patiño, 2010).

- **Ley 905 de 2004:** *“Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.”*, expedida por El Congreso de Colombia.

Más conocida como la ley Mypime, esta tiene como objetivo promover y apoyar la creación de Mipymes (micro, medianas y pequeñas empresas). Dicha ley establece los parámetros por los cuales se clasifica el tamaño de cada tipo de empresa, por medio de esta se creó el Consejo Superior de la Mediana y Pequeña Empresa, Consejo Superior de la Microempresa, el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, pequeñas y medianas empresas, Fomipyme*; además se establecieron incentivos fiscales y parafiscales con el fin de ayudar al desarrollo de las empresas, por último se resalta que se crearon ambientes atractivos para las entidades financieras y ONG especializadas en microcréditos.

- **Resolución 01 de 2007:** *“Por la cual se fijan las tarifas máximas a cobrar por concepto de honorarios y comisiones en los créditos a microempresarios”*, expedida por el Consejo Superior de Microempresa.

Dicha ley estipula los montos máximos que se le pueden cobrar a los microempresarios, se estipula que para créditos inferiores a cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes, los honorarios y comisiones no podrán superar la tarifa del 7.5% anual sobre el saldo del crédito, para créditos iguales o superiores a los cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes, los honorarios y comisiones no podrán superar la tarifa del 4.5% anual sobre el saldo del crédito.

- **Decreto 919 de 2008:** *“Por el cual se modifica el Decreto 519 de 2007 y se dictan otras disposiciones”*, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

* Fomipyme tiene como objeto la financiación de proyectos, programas y actividades para el desarrollo tecnológico de las Mipymes y la aplicación de instrumentos no financieros dirigidos a su fomento y promoción

Mediante el cual se establece el monto máximo para el endeudamiento* de los microempresarios, por lo tanto no debe exceder los ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

- **Consejo Superior de la Microempresa:**

Fue creado junto con el consejo de la pequeña y mediana empresa, mediante la Ley 590 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004, hacen parte del Sistema Nacional de Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, cuyo objetivo principal es formular políticas que fomenten y promocionen las mismas con el propósito de generar empleo y desarrollo económico sostenible.

Según el artículo 6, capítulo 2 de la ley 590 del 2000, el cual no ha sido modificado, el Consejo Superior de Microempresa tendrá las siguientes funciones:

1. Contribuir a la definición y formulación de políticas generales de fomento de la microempresa.
2. Apoyar la articulación de los diferentes programas de fomento de la microempresa, que se ejecuten dentro del marco general de la política del Gobierno.
3. Procurar el establecimiento de medidores o indicadores de impacto de los programas de fomento a la microempresa.
4. Contribuir a la definición y formulación de políticas de desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología y mejoramiento de la competitividad de microempresas.

* Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores

5. Colaborar en la evaluación periódica de los programas de fomento de la microempresa y proponer correctivos.
6. Asesorar al Ministerio de Desarrollo Económico en la estructuración de los programas de fomento de la microempresa.
7. Fomentar, en coordinación con el Consejo Superior de Pequeña y Mediana Empresa, la conformación y la operación de Consejos Regionales de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como la formulación de políticas regionales de desarrollo para dichas empresas.
8. Fomentar la conformación y la operación de Consejos Departamentales para el Desarrollo Productivo, así como la formulación de políticas departamentales de desarrollo de las microempresas, en pro de la competitividad y estimulando cadenas de valor a niveles subregional y sectorial dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo.
9. Propiciar la conformación de comités municipales para el fomento de las microempresas y para la promoción de proyectos e inversiones empresariales.
10. Procurar la activa cooperación entre los sectores público y privado en la ejecución de los programas de promoción de las microempresas.
11. Adoptar sus estatutos internos.
12. Promover la concertación con alcaldes y gobernadores, de planes integrales de apoyo a la microempresa.
13. Las demás compatibles con su naturaleza, establecidas por la ley o mediante decreto expedido por el Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades permanentes consagradas en el numeral 16 del artículo 189 de la Constitución Política, orientadas al fomento de las microempresas en Colombia.

- **Decreto 1491 de 2015:** *“Por el cual se modifica el Decreto número 2555 de 2010 en lo relacionado con la reglamentación aplicable a las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos, (SEDPE) y se dictan otras disposiciones.”*

En la cual se dictan medidas tendientes a promover el acceso a los servicios financieros transaccionales además de crear las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos, (SEDPE), destinadas a promover la inclusión financiera a través de productos transaccionales.

2.4 Barreras de la bancarización en Colombia.

Una de las principales barreras de la bancarización en Colombia es la profundización financiera, la cual se entiende como el acceso a diferentes servicios financieros y consta de dos partes: la primera se basa en el difícil acceso a la información de las personas y microempresas, donde no hay registros del historial bancario, antecedentes crediticios, comportamiento financiero, no existen fuentes idóneas que puedan dar cuenta de sus ingresos reales y por lo tanto de su verdadera capacidad de endeudamiento, lo que dificulta la evaluación del riesgo para instituciones micro financieras y limita los créditos por parte de los bancos comerciales; la segunda hace referencia a la cobertura de todos los segmentos no atendidos, teniendo en cuenta variables como la ubicación geográfica, los altos costos fijos de ampliar la red de oficinas y el personal. (Suerfinanciera, 2010)

Los costos, tanto para las instituciones financieras como para los beneficiarios de los microcréditos son otra de las grandes barreras dentro del proceso de bancarización, además de los costos de expansión nombrados en el párrafo anterior, las instituciones financieras incurren en otros tipo de costos como son los operativos, los cuales hacen referencia a todos los trámites

que dichas instituciones deben hacer para otorgar un microcrédito, dichos costos aumentan para este segmento de clientes que se denominan “riesgosos” debido a que se hace más caro analizar y recuperar información acerca de ellos, sin olvidar que no existe forma de garantizar el pago, sacrificio que no todas las instituciones están dispuestas a hacer debido a que la rentabilidad y las comisiones para los microcréditos son menores a comparación con los créditos de más cuantía, volviéndose así menos atractivas.

Por otro lado se tienen los costos de ingresar al sistema financiero para los beneficiarios, los cuales van desde las cuotas de manejo, los cobros por transacción, las tasas de interés, hasta impuestos aplicados por el estado como la reforma tributaria en la cual nace el 4x1000, que empieza como un impuesto temporal y hoy en día parece inmovible. Son este tipo de cobros los que de una u otra manera fomentan el uso del efectivo en Colombia logrando que este medio se lleve todo el protagonismo. Es por ello que, en cuanto a las formas de pago de los microempresarios a sus proveedores, puede observarse en la Figura 9 que, alrededor del 92% utiliza el efectivo, seguido por las transferencias bancarias, donde solo el 10% de los microempresarios utilizan este medio. A su vez los cheques son utilizados por tan solo un 7% y otros medios de pago que incluye: consignación, a plazo y giros tienen utilización mínima del 3,3%.

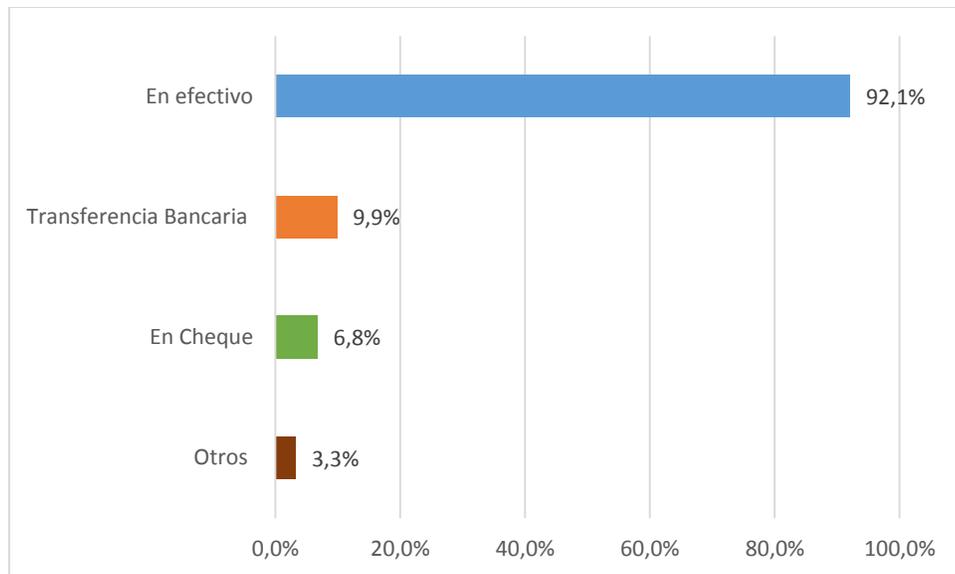


Figura 9. Formas de pago de los Micro establecimientos a sus proveedores (2014). Fuente: Elaboración propia basada en datos del DANE - Micro

Cabe anotar que, todo el que desee adquirir un bien o servicio en el mercado debe estar en la capacidad financiera de adquirirlo, es decir, se debe estar dispuesto a pagar el precio que ha fijado la oferta y la demanda. En el sistema financiero dicho precio está controlado por la autoridad monetaria, que a su vez debe velar por la consolidación de un sistema financiero óptimo, entendiendo este como un sistema financiero saneado, estable y en continuo crecimiento. (Bernal & Herrera)

En el caso del sistema financiero colombiano este funciona como un oligopolio y aunque no se pueda demostrar, es claro que las entidades financieras presentan comportamientos que demuestran que son solo unas pocas las que controlan la mayor parte del mercado. El problema, radica en que para estos, es menos rentable enfocar sus recursos en préstamos de baja cuantía, lo que se resume en el rechazo por parte del sistema financiero tradicional a personas con bajos recursos o en situación de pobreza, caracterizados por su falta de solvencia económica y garantías de pago.

Se tiene en cuenta lo anterior cuando se afirma que, los costos del sistema bancario excluyen a las personas de bajos recursos y están dirigidos solo a clases medias en adelante, como un ejemplo de ello, se expondrá un caso de la vida real:

Doña Luz es una persona del corriente la cual trabaja en la oficina de un banco haciendo el aseo, trabajo por el cual es remunerada con un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente el cual para el 2015 está en un valor de \$644.350 auxilio de transporte para 2015 en \$74.000, dando como total una remuneración de \$718.350. Además es de mencionar que Doña Luz es madre soltera de un joven de 16 años, mensualmente sus gastos son:

- Aportes de seguridad social 4% Salud: \$25.800
- Aportes de seguridad social 4% Pensión: \$25.800
- Transporte mensual en metro (\$1.750 c/u): \$84.000
- Servicios públicos (Estrato 2): \$35.000
- Alimentación mensual: \$180.000
- Arrendamiento: \$300.000
- Ayuda al Hijo mensual: \$30.000

Total Gastos: \$680.600

Debido a su orden, ella se gasta mensualmente \$680.600, y restándole su remuneración mensual, Doña Luz es de las pocas afortunadas a las cuales les queda un excedente, que en este caso sería de \$37.750.

Si Doña Luz quisiera ahorrar en el sistema financiero tradicional, en el cual para abrir una cuenta de ahorros, debe hacer un depósito mínimo de \$100.000 pesos y pagar una cuota de manejo que rodea los \$10.000 pesos mensuales, para ella, no sería tan atractivo el ahorro.

Indiscutiblemente los costos tan altos para una persona con un excedente tan bajo de ingresos, por lo menos no genera una percepción de rentabilidad. Seguramente Doña Luz no utilizará el Sistema Financiero tradicional para realizar su ahorro programado.

La Tabla 2 muestra las tarifas de las cuotas de manejo específicamente en cuenta de ahorros, donde se observa que, entidades como: Compartir S.A, Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A, Banco Cooperativo Coopcentral, Coltefinanciera S.A, Confiar, Coofinep, Cotrafa y Cooperativa Financiera de Antioquia C.F.A manejan cuotas entre \$1.500 y \$5.500. Por su parte los demás bancos y cooperativas que conforman la mayor parte del mercado tienen cuotas entre \$7.000 y \$10.500.

Tabla 2
Publicación de Tarifas - cuentas de ahorro – Noviembre 2015

Entidad Financiera	Cuota de Manejo				Costo del talonario para el manejo de la cuenta de ahorros	
	Cuenta de ahorros		Tarjeta débito de la cuenta de ahorros			
	Valor de la cuota	Forma de cobro	Valor de la cuota	Forma de cobro	Valor del talonario	N° de volantes
Banco Agrario de Colombia S.A.			\$ 9.795	M.A.	\$ 74.900	20
Banco Caja Social S.A.	\$ 7.540	M.A.	\$ 0		\$ 81.200	20
Banco Comercial Av Villas S.A.	\$ 5.730	M.V.	\$ 10.360	M.A.	\$ 95.456	20
Banco Compartir S.A.	\$ 0		\$ 4.500	M.A.	\$ 15.000	10
Banco Coomeva S.A.			\$ 8.767	M.A.	\$ 40.600	20
Banco Cooperativo Coopcentral			\$ 4.500	M.V.	\$ 43.700	30
Banco Corpbanca Colombia S.A.	\$ 10.100	T.A.	\$ 10.100	M.A.	\$ 76.590	20
Banco Davivienda S.A.			\$ 10.200	M.A.	\$ 84.800	20
Banco de Bogota			\$ 9.750	M.A.	\$ 72.036	15
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.	\$ 0		\$ 3.490	M.A.		
Banco de Occidente			\$ 10.000	M.A.	\$ 57.942	30
Banco Falabella S.A.			\$ 8.500	M.V.		
Banco Finandina S.A.					\$ 64.000	3

Banco Gnb Sudameris	\$ 0	M.A.	\$ 0		\$ 38.860	40
Banco Multibank S.A.			\$ 10.000	M.A.		
Banco Pichincha S.A.			\$ 8.600	M.A.		
Banco Popular S.A.	\$ 7.888	M.V.	\$ 9.966	M.A.	\$ 58.348	20
Banco Procredit Colombia S.A.			\$ 7.500	M.A.	\$ 5.000	45
Bancolombia S.A.			\$ 9.900	M.A.	\$ 73.800	20
BBVA Colombia			\$ 9.800	M.A.	\$ 92.568	20
Citibank-Colombia			\$ 10.200	M.A.		
Colpatría Red Multibanca			\$ 10.200	M.A.	\$ 100.000	20
Coltefinanciera S.A.	\$ 0		\$ 5.450	M.V.	\$ 16.300	25
Financiera Juriscoop S.A.			\$ 8.000	M.V.		
Confiar Cooperativa Financiera	\$ 0		\$ 5.500	M.V.	\$ 35.000	30
Coofinep Cooperativa Financiera			\$ 4.300	M.A.	\$ 35.000	30
Cooperativa Financiera Cotrafa			\$ 1.750	M.V.	\$ 4.000	25
Cooperativa Financiera de Antioquia C.F.A.			\$ 4.800	M.V.	\$ 39.000	30

Fuente: Superfinanciera 2015

Nota: M.A mes anticipado, M.V mes vencido.

Por otra parte, si se supone un caso hipotético en el que Doña Luz decida ahorrar con alguna entidad financiera, debe tener en cuenta que, si desea consultar su saldo, hacer retiros, consignaciones o pagos en línea debe incurrir en costos adicionales, los cuales se especifican en la Tabla 3. Éstos, además de la cuota de manejo, oscilan entre 3.000 y 4.000 pesos, dependiendo del tipo de transacción. Finalmente, los costos totales al finalizar el mes, mínimamente serían de 15.000 en caso de que solo realice una transacción al mes, 40,5% de su excedente.

Tabla 3
Publicación de Tarifas cuenta de ahorros– Consulta de saldos, retiros, pagos – Noviembre 2015.

Entidad Financiera	Consulta de saldo		Retiros		Pagos a terceros	Costo por consignación nacional en oficina diferente a la de radicación de la cuenta
	Cajero de la entidad	Cajero de otra entidad	Cajero de la entidad	Cajero de otra entidad	Cajero de otra entidad	
	Valor de la consulta	Valor de la consulta	Valor del retiro	Valor del retiro	Valor del pago	Valor del cobro
Banco Agrario de Colombia S.A.	\$ 1.550	\$ 4.250	\$ 1.550	\$ 4.250		\$ 12.128
Banco Caja Social S.A.	\$ 0	\$ 4.250	\$ 0	\$ 4.250		\$ 12.412
Banco Comercial Av Villas S.A.	\$ 1.250	\$ 7.350	\$ 1.250	\$ 4.255	\$ 7.350	\$ 12.412
Banco Compartir S.A.	\$ 1.200	\$ 4.250	\$ 1.200	\$ 4.250		
Banco Coomeva S.A.	\$ 1.724	\$ 4.279	\$ 1.340	\$ 4.279	\$ 4.270	\$ 7.250
Banco Cooperativo Coopcentral	\$ 0	\$ 4.250	\$ 1.400	\$ 4.250		\$ 7.600
Banco Corpbanca Colombia S.A.	\$ 1.950	\$ 7.300	\$ 1.950	\$ 4.150	\$ 4.150	\$ 14.767

Banco Davivienda S.A.	\$ 0	\$ 4.450		\$ 4.450	\$ 4.450	\$ 12.100
Banco de Bogota	\$ 1.250	\$ 4.300	\$ 1.250	\$ 4.300	\$ 4.300	\$ 12.412
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.		\$ 3.200		\$ 3.200	\$ 3.200	\$ 3.448
Banco de Occidente	\$ 1.250	\$ 4.150	\$ 1.250	\$ 4.150	\$ 4.150	\$ 12.412
Banco Falabella S.A.		\$ 4.250		\$ 4.250		\$ 0
Banco Finandina S.A.		\$ 4.200		\$ 4.200		
Banco Gnb Sudameris	\$ 0	\$ 4.100	\$ 0	\$ 4.100	\$ 4.100	\$ 0
Banco Multibank S.A.	\$ 4.000	\$ 4.500	\$ 4.000	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 0
Banco Pichincha S.A.	\$ 0	\$ 3.000	\$ 0	\$ 3.000		\$ 2.900
Banco Popular S.A	\$ 1.250	\$ 4.100	\$ 1.250	\$ 4.100	\$ 4.100	\$ 12.412
Banco Procredit Colombia S.A.	\$ 0	\$ 3.965	\$ 0	\$ 3.965	\$ 3.965	
Bancolombia S.A.	\$ 0	\$ 4.255	\$ 0	\$ 4.255		\$ 11.100
BBVA Colombia	\$ 1.300	\$ 4.290	\$ 1.300	\$ 4.290	\$ 4.290	\$ 13.456
Citibank-Colombia	\$ 0	\$ 4.280	\$ 1.200	\$ 4.280	\$ 4.280	\$ 4.200
Colpatria Red Multibanca	\$ 1.500	\$ 4.445	\$ 1.500	\$ 4.445		\$ 11.900
Coltefinanciera S.A.		\$ 4.300		\$ 4.300		
Financiera Juriscoop S.A.	\$ 1.800	\$ 4.200	\$ 1.800	\$ 4.200		\$ 0
Confiar Cooperativa Financiera	\$ 0	\$ 3.200	\$ 0	\$ 3.200	\$ 3.200	\$ 0
Coofinep Cooperativa Financiera	\$ 0	\$ 4.300	\$ 0	\$ 4.300		\$ 0
Cooperativa Financiera Cotrafa		\$ 1.250		\$ 1.250		\$ 0
Cooperativa Financiera de Antioquia C.F.A.	\$ 1.340	\$ 4.256	\$ 1.340	\$ 4.256		\$ 8.600

Fuente: Superfinanciera 2015

Es así como, después de evidenciar a través del caso anterior los costos que debe asumir una persona de bajos ingresos que tome la iniciativa de ahorrar, se confirma que, el sistema financiero tradicional no garantiza a los usuarios estar inmerso en el mismo; lo cual lleva a esta población específica a optar por canales no tradicionales como la banca móvil, la cual será especificada más adelante en el cuerpo del presente trabajo.

Otra de las dificultades para el proceso de bancarización en Colombia está en los dispendiosos procesos que existen para las microempresas abrir una cuenta para empezar a ahorrar, cabe resaltar que el 62,7% de las microempresas no ahorra y solo el 24,9% lo hace en una institución financiera a través de una cuenta de ahorros (Ver Figura 10) (DANE, 2015).

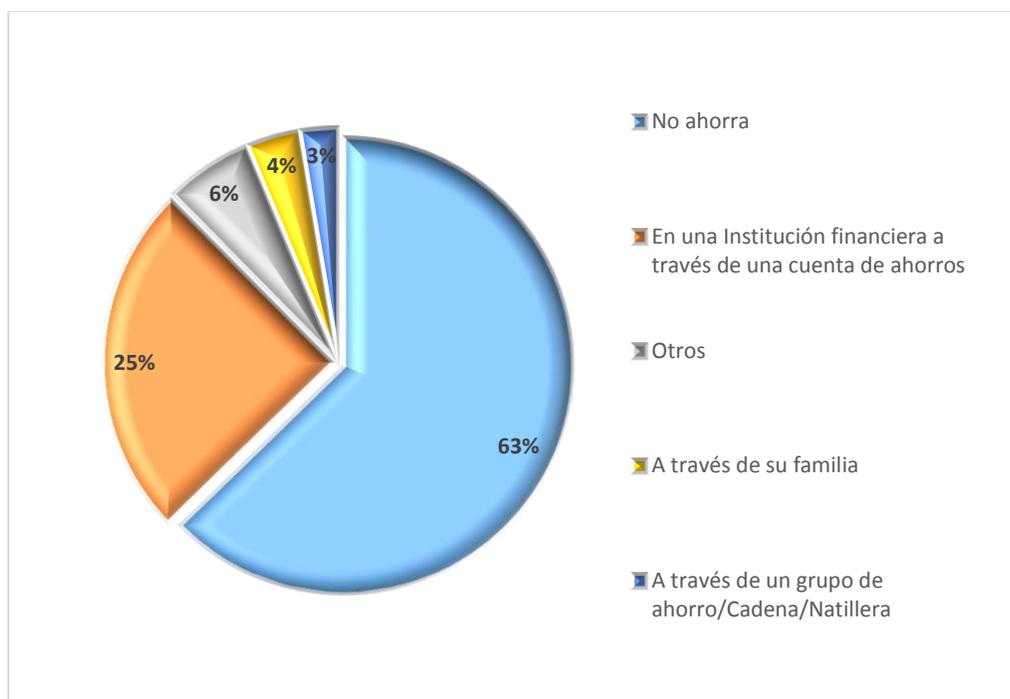


Figura 10. Formas de ahorro de los Microempresarios (2014). Fuente: Elaboración propia basada en datos del DANE - Micro

Nota: Otros se refiere a: compañía de seguros, a través de amigos, alcancía, acciones y bienes raíces.

Por otra parte, las garantías son en síntesis un contrato de prenda, el cual busca asegurar el cumplimiento de una obligación principal. Lo que se intenta con esto es escudar la obligación del deudor y así mismo garantizar el pago, minimizando el riesgo y cubriéndose de un eventual incumplimiento. Los microempresarios, las personas de escasos recursos y hogares que van a solicitar un microcrédito no cuentan con dichos activos, los cuales son un requisito fundamental exigido por los bancos. Por este motivo, se convierte en una barrera de la bancarización en el momento de ir a solicitar.

Por último se destaca, según cifras de DANE (2015), la gran demanda de mano de obra no calificada como la barrera más importante dentro del proceso de bancarización, los

requerimientos de la economía hacen que solo sea necesario que el 25% de las población acceda a la educación superior, donde casi el 75% de las vacantes ofrecidas son para personas que solo tiene el bachillerato o no alcanzaron a terminarlo, la falta de educación hace que la inclusión social sea un problema casi imposible de resolver. La Figura 11 evidencia el porcentaje de personas con nivel educativo según la ocupación requerida en los sectores industria, comercio y servicios, donde se observa que tan solo el 6% alcanza niveles de estudio universitario y de posgrado. Alrededor del 20% posee estudios técnicos o tecnológicos, el 54% es bachiller y el 21% no posee estudios.

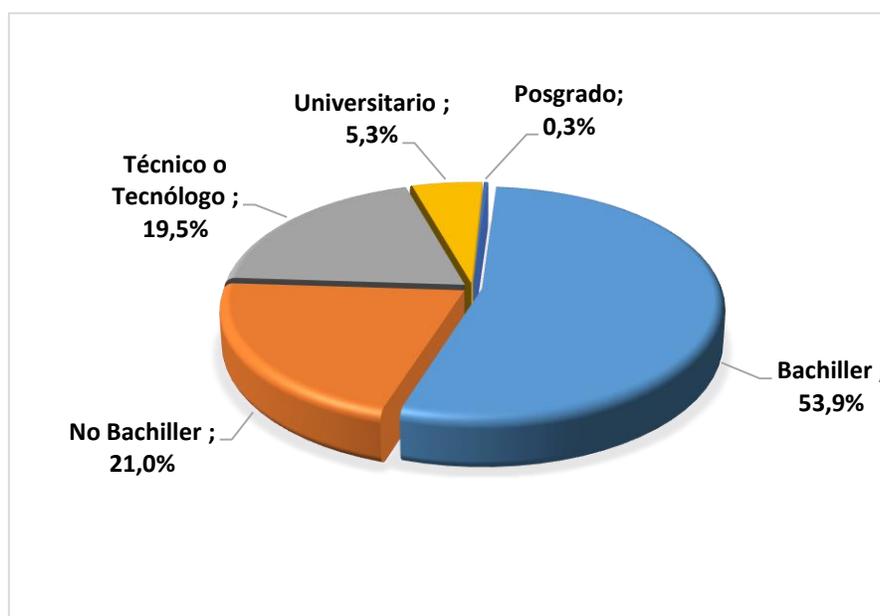


Figura 11. Porcentaje de personas con nivel educativo según la ocupación requerida en los sectores industria, comercio y servicios. Fuente: Elaboración propia basada en datos del DANE - Micro

Nota: Los resultados hacen referencia a los meses de julio-septiembre 2014

En 2006 y según cifras de la CIFIN, el nivel de bancarización en Colombia, para el mes de octubre, estaba en un 31,5% con 13,3 millones de colombianos con al menos un producto financiero, vinculando 1,2 millones más que en el mes de julio del mismo año, cabe resaltar que

dicho porcentaje era tomado con base en el total de la población, lo que cambiaría para diciembre de 2007 en donde se empezaría a tomar como base el número de personas mayores de 18 años, lo que haría más eficiente y eficaz dicho indicador, dado que para ese momento el nivel de bancarización aumentaría a un 55,2%. Hoy en día el nivel de bancarización en el país ya es del 72.5% (Asobancaria, 2015)

Sin embargo, las barreras que se mencionaron anteriormente son analizadas desde el punto de vista de la demanda, dejando a un lado las implicaciones e impactos que sufriría el sector financiero tradicional si disminuye los costos y precios con el fin de bancarizar determinado segmento de la población. Para ello, es el Estado quien interviene con el fin de limitar la actuación de los agentes en caso de que estén operando por fuera del equilibrio de mercado. Entre los instrumentos más utilizados para regular se encuentra la regulación de precios: restringir el precio máximo y/o definir el precio mínimo de un producto, condicionar toda la estructura de precios de una empresa, e incluso permitir o evitar la discriminación de precios, según el caso. (Mankiw, 2009). Todo esto se lleva a cabo con el fin de asegurar eficiencia técnica y productiva y lograr una actividad económica sostenible que evite fallas de mercado como monopolio natural, externalidades, e información asimétrica del consumidor.

Para el caso colombiano, el Gobierno ha impulsado la bancarización a través de leyes, políticas y reformas que han ayudado a que la banca privada promocióne y permita que se lleve a cabo dicho proceso, mitigando riesgos de pérdida para el sector financiero. Una de ellas es la Reforma Financiera de 2009 (Ley 1328), donde en el Título III, Artículo 29 se habla de una compensación de tasa así: “Modifícase el párrafo del literal b) del numeral 3 del artículo 270 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el cual quedará: **Parágrafo.** El Gobierno Nacional podrá autorizar a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – Findeter, para crear líneas de

crédito con tasa compensada, incluidas líneas dirigidas a promover el microcrédito, siempre y cuando los recursos equivalentes al monto del subsidio provengan de la Nación, entidades públicas, entidades territoriales o entidades privadas, previa aprobación y reglamentación de su Junta Directiva”. Para el efecto, se requerirá que previamente se hayan incluido en el presupuesto nacional partidas equivalentes al monto del subsidio o que se garantice el aporte de los recursos necesarios para compensar la tasa. (Superfinanciera, 2016).

Otro incentivo del gobierno es la Ley de garantías mobiliarias (ley 1676 de 2013) la cual está encaminada a aumentar los niveles de inclusión financiera de las empresas del país. Este servicio permite incrementar el acceso al crédito de las empresas, en especial Mipymes, al incluir un mayor conjunto de bienes muebles como garantías para amparar las obligaciones. Estudios realizados por la Superintendencia de Sociedades muestran que la ley ha permitido reducir los costos de transacción y operación y dar mayor seguridad a las instituciones financieras reduciendo los riesgos, lo cual se ha reflejado en una mayor flexibilidad en los créditos, mayor capital disponible, menores intereses y mayores plazos. Además, anotan que los préstamos con garantía son, por su propia índole, menos costosos por el incremento en la certeza financiera y jurídica que le dan al acreedor. (Supersociedades, 2013)

Se espera que términos generales con la ley de garantías se permita, incrementar de 8 a 9% el acceso a financiamiento, que se aumenten los préstamos en un 7%, exista una disminución de 3% promedio de las tasa de interés y se incrementen en un promedio de 6 meses los plazos de amortización. (Supersociedades, 2013).

Finalmente, se han avanzado en diferentes políticas en las que el gobierno evidentemente ha querido mejorar los índices de bancarización (Compite, 2010), tales como:

- Eliminar la tasa de usura: Mediante el Decreto 4090 de 2006 se autorizó a la Superintendencia Financiera para certificar la tasa de interés bancario corriente diferencial para las distintas modalidades de usura. Allí se le da un privilegio especial a las microempresas.
- Formular un marco regulatorio más integral para regular la banca móvil y la banca por internet: Mediante la Ley 1273 y la Circular 052 de la Superfinanciera se dieron avances importantes en la regulación de los sistemas de pago informáticos. No obstante, es necesario establecer un marco regulatorio claro, integral y unificado que se aplique especialmente a las transacciones de bajo monto. Con esto no sólo se generan efectos positivos sobre los índices de bancarización, sino también sobre la difusión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Promover el uso de la figura de los corresponsales no bancarios para incrementar el acceso de personas de bajos ingresos y personas ubicadas en zonas rurales marginadas, a los servicios financieros: Por medio del Decreto 2233 de 2006, el gobierno Nacional autorizó a los establecimientos de crédito a prestar servicios financieros mediante la figura de los corresponsales no bancarios: los establecimientos de crédito pueden prestar servicios por medio de terceros, conectados a través de sistemas de transmisión de datos. Con esta medida, se benefician las instituciones bancarias, los comerciantes, los clientes y también contribuye a promover el uso y difusión de las TIC en el país.

Con lo anterior se prueba que el Gobierno Nacional está comprometido con incrementar los índices de bancarización en el país, implementando políticas que mitiguen los riesgos tanto de los bancos como de los usuarios y/o empresarios. Quedan en evidencia los decretos,

políticas y reformas que se han planteado y llevado a cabo con el fin de lograr una mayor inclusión financiera, es así como el Estado interviene para regular el mercado financiero: con compensaciones y subsidios para el sistema o con programas en donde no se ponga en riesgo la rentabilidad de la banca privada.

2.5 Oferta de servicios financieros informales

La oferta de servicios financieros informales es uno de los mayores problemas para el fomento de la bancarización en el país, este tipo de servicios es encabezados por la captación ilegal de recursos. En Colombia las únicas entidades que tienen permiso legal de captar dinero, son las que pertenecen al sistema financiero como los son: bancos, cooperativas, fondos de empleados, entre otras. Además en algunos casos se trata de esquemas ilegales que obtienen recursos de formas fraudulentas.

Las pirámides financieras son el más claro ejemplo de captación de dinero de forma ilegal, es importante saber que según el economista Peter Vander Nat (2002) una organización es considerada como un esquema piramidal si los participantes obtienen sus beneficios monetarios reclutando a nuevos participantes en lugar de vender un producto o servicio. Las pirámides se enfocan en la ganancia de dinero de forma fácil y rápida, lo que ha dejado a miles en la ruina.

En Colombia el caso más conocido es el de DMG, el cual estafó a más de doscientas mil (200.000) personas y se calcula que ésta movió alrededor de cinco (5) billones de pesos, mediante métodos de captación ilegal que para el momento no eran muy conocidos y gracias a su planta física daban la impresión de legalidad. Actualmente y después de la caída de DMG se han movido más de 500.000 millones de pesos, cifra que aún sigue siendo preocupante ya que

gracias a la tecnología hoy en día es más fácil acceder, montar y desmontar dichas organizaciones. (Guevara, 2015)

Según Carlos Guevara (2015), hoy en día existen cuatro (4) modalidades de captación ilegal de dinero, en primer lugar están la pirámides por internet en las cuales se gira el dinero a páginas web con la promesa de retornar la inversión, se caracterizan por ser montos no muy grandes, lo que les genera un mayor volumen de personas; le siguen la pirámides que representan la imagen de DMG con la promesa de triplicar su inversión, le piden dinero a las personas con el fin de pagar transporte, seguros y trámites, y que cuando estos se los giran desaparecen; en tercer lugar están los correos electrónicos que piden depositar sumas de dinero con la falsa promesa de recibir más adelante un retribución mayor; por último están los esquemas más sofisticados, que trascienden la captación ilegal como los Fondos Premium.

Los prestamistas *Gota a Gota* son otros de los más reconocidos métodos de oferta de sistemas financieros informales que a diferencia de las pirámides no es un método ilegal pero si afecta de una forma más directa los índices de bancarización en el país ya que estos atienden a toda persona que el sistema financiero no alcanza o no puede acceder. Dicho sistema de crédito se caracteriza por sus altas tasas de interés las cuales en general son mucho más altas que las del sistema formal, por otro lado son mucho más accesibles al público por sus bajas exigencias en cuanto a documentación y garantías, por último se resalta la inmediatez con la cual se desembolsa el crédito. Se calcula que la tasa de interés efectiva anual de un prestamista promedio supera el 275%, donde la tasa de usura del sistema financiero es del 47,9% EA. (Creditos, 2013)

Es de resaltar que existen empresas que también desvían a las personas de ingresar dentro del sistema financiero formal como lo son Baloto, Efecty o Gana, la cuales se denominan como

redes electrónicas de pago y no se encuentran sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), ni están autorizadas para captar dineros del público en forma masiva y habitual. Sin embargo, estos son parte de la apuesta de inclusión social del gobierno y por lo tanto se encuentran autorizados para prestar algunos servicios financieros a través de terceros corresponsales conectados mediante sistemas de transmisión de datos, quienes actuarán por cuenta del establecimiento de crédito y bajo su total responsabilidad; es por ello que estos tienen funciones de recaudo, pagos y transferencia de fondos, envío y recepción de giros en moneda legal colombiana dentro del territorio nacional, depósitos y retiros en efectivo de cuentas corrientes, cuentas de ahorros o depósitos a término, así como transferencias de fondos que afecten dichas cuentas, consultas de saldos en cuenta corriente o de ahorros, expedición de extractos y desembolsos y pagos en efectivo por concepto de operaciones activas de crédito y aun así no tiene la denominación de banco. (Superintendencia Financiera de Colombia , 2010)

Aún hay mucho camino por recorrer, la Encuesta de Mercado de Crédito Informal (2012) demuestra en sus resultados que el acceso al crédito formal (incluyendo bancos, cooperativas y ONG microfinancieras) según cuartiles de gasto solo abarca en el cuartil más pobre un poco más del 20% de los hogares que reportan que, alguna vez, habían accedido a un crédito a través de este tipo de entidades, sin embargo no se debe dejar a un lado los esfuerzos de los diferentes fondos que tiene el gobierno, los cuales le han apostado a la inclusión financiera en territorios de bajos recursos.

2.6 Tecnología de la información y las comunicaciones (TIC)

Las tecnologías de la información y las comunicaciones más conocidas como TIC, son lo que hoy en día le permiten al ciudadano acceder, producir, guardar, presentar y transferir información. Ellas están en todos los ámbitos sociales, familiares y escolares de la vida de una persona, sus usos son ilimitados y pueden manejarse con facilidad, sin necesidad de ser expertos, entre los usos más conocidos se encuentra inmersos el internet, teléfonos móviles, televisores, computadores, radios, reproductores de audio y video, consolas de videojuegos, tabletas, entre otros. (MINTIC, 2011)

Para el sector financiero, estas tecnologías se incorporan con los medios de pago electrónicos (MPE) los cuales son en esencia un servicio más que prestan las entidades financieras. Las TIC han permitido entrar en lo que se denomina el dinero electrónico, han abierto la posibilidad de realizar operaciones electrónicas como pago de nóminas, pago de pensiones, proveedores y en general bienes y servicios, así como el recaudo de tarifas de servicios públicos sin olvidar que han abierto las puertas a los canales electrónicos como teléfonos móviles, tarjetas débito y crédito que han vuelto el sistema más eficiente. (Fedesarrollo, 2015)

Las transacciones que se hacen con MPE se caracterizan principalmente porque se dividen en dos tipos: presenciales y no presenciales. Los presenciales son el uso de terminales electrónicas o datáfonos, los cuales exigen cierta movilización por parte de las personas y los no presenciales son los pagos realizados a través de plataformas electrónicas, como la banca móvil, que como lo induce su nombre, sus usos se desprenden del servicio de Telefonía Móvil. Mediante la Banca móvil se pueden realizar operaciones financieras como pagos, transferencias electrónicas, envío de giros y remesas, consulta de saldos y de movimientos financieros, entre otros, además alertas

de información sobre transacciones que usan como soporte mensajes de texto, enviados a través de la telefonía móvil. (Fedesarrollo, 2015)

La Banca Móvil ha cogido gran fuerza en los últimos años y una de la principales razones es la gran penetración que ha obtenido la telefonía móvil en Colombia, como se puede observar en la Figura 12, dicho nivel está por encima del promedio mundial y de países en vía de desarrollo, donde por cada 100 habitantes hay 116 inmersos en la telefonía móvil, acercándose así más a las cifras de países desarrollados.

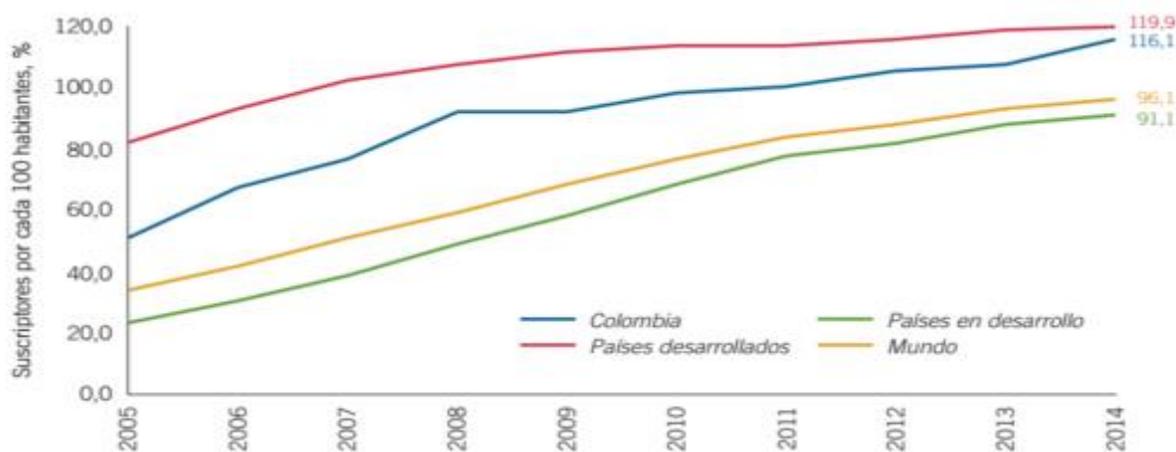


Figura 12. Índice de penetración de telefonía Móvil. Fuente: Informe del Ministerio TIC (2014)

Lastimosamente y a pesar de todos los beneficios que ofrecen las TIC un artículo publicado por la Revista Portafolio (2015) reveló que en Colombia el 90% de los pagos aún se realizan en efectivo debido a los altos niveles de inseguridad que sienten los colombianos al realizar una transacción por vía electrónica. Pero esta no es la única teoría que se tiene al respecto, Kenneth Rogoff sugiere en un informe presentado por Fedesarrollo en 2015 que una de las principales razones para el uso generalizado del efectivo es la existencia de las economías ilegales e informales, que buscan utilizar las transacciones en efectivo, porque, al ser imposibles de rastrear, sirven para masificar la evasión de impuestos y las actividades ilegales.

Las transacciones en efectivo se caracterizan por su anonimato, lo que permite a las personas evadir el cumplimiento de leyes y regulaciones, contrario a lo que sucede con las transacciones electrónicas, las cuales pueden ser fácilmente rastreadas por las autoridades con más facilidad. Rogott además afirma que en muchos países, un gran porcentaje del efectivo se usa con el fin de esconder transacciones.

Gracias a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, en el mundo se han desarrollado nuevos e innovadores medios de pago como las denominadas “Billeteras móviles” que contrario a Colombia, en el mundo los consumidores se están enfocando menos en cuestionar la seguridad de los pagos móviles y se están enfocando más en discutir las posibilidades de una mejor experiencia de compra mediante diferentes dispositivos digitales. (Pulsosocial, 2015)

Uno de cada cinco teléfonos móviles en América Latina tendrá la función de Billetera Móvil en 2018, cifra que para finales de 2013 tenía una relación de uno de cada diez (Martin, 2014), lo anterior se le atribuye a que ya tantos bancos, entidades financieras, fabricantes de Smartphone y desarrolladores de App han empezado a aprovechar los pagos a través del móvil. Un claro ejemplo de esto son aplicaciones como “Uber” que solo manejan pagos electrónicos lo que convierte el Teléfono móvil en una “Billetera Virtual”.

Para el caso Colombia y como pionero de dichas tecnologías se encuentra el Grupo Aval con su aplicación “Aval Play” una billetera virtual desarrollada conjuntamente con Credibanco y Yellow Pepper para garantizar la amplitud de la red de atención. Dicha aplicación es compatible con la mayoría de los datáfonos disponibles en el país, además, el servicio busca transformar los

métodos de pago para que se ejecuten de forma fácil y rápida desde el celular. (TECNÓSFERA, 2015)

El problema de estos sistemas es que a pesar que el índice de penetración de telefonía móvil es muy elevado (Ver Figura 12) solo funcionan con teléfonos inteligentes, los cuales no están al alcance de toda la población dejando por fuera a los estratos más bajos, los cuales no cuentan con las condiciones económicas para adquirir este tipo de tecnología. Sabiendo esto las entidades financieras haciendo uso de las TIC y como un proyecto de inclusión social, implementaron aplicaciones que funcionan mediante la SIM, lo que quiere decir que cualquier teléfono móvil puede ingresar a estas. Entre las más conocidas están “A la Mano” de Bancolombia, “Transfer” de Av Villas y “Daviplata” de Davivienda.

3. EVALUACIÓN DE LA BANCARIZACIÓN EN COLOMBIA

Para evaluar el proceso de bancarización en Colombia se hablará de la banca de oportunidades, la cual es el principal programa de microcrédito en el país creado por el Gobierno Nacional. Se dará cuenta de sus principales programas de inclusión social y expansión de los servicios financieros, además se mostrará por regiones las iniciativas de las gobernaciones para mejorar la bancarización y la inclusión social en los principales departamentos.

3.1 Banca de oportunidades

La Banca de Oportunidades es un programa de inversión que fue creado por el Decreto 3078 del 8 de septiembre de 2006, este es administrado por el Banco de Comercio Exterior – Bancoldex y surgió como una política de largo plazo del Gobierno Nacional, orientada a lograr el acceso a servicios financieros para la población de bajos ingresos con el fin de reducir la

pobreza, promover la igualdad social y estimular el desarrollo económico en Colombia. (Banca de las Oportunidades, 2015)

Se enfoca en los hogares no bancarizados, familias que vivan en condiciones de pobreza, microempresarios y pequeñas empresas. Se aclara que ésta no es una entidad financiera que atienda al público y los servicios que ofrece se obtienen a través de las entidades de la Red de la Banca de las Oportunidades, de la cual hacen parte Bancos, Compañías de financiamiento, Cooperativas, ONG especializadas en microcrédito, ONG de desarrollo empresarial, Cajas de Compensación familiar y Compañías de seguros. (Banca de las Oportunidades, 2015)

La Banca de oportunidades ha participado en diversos proyectos a lo largo de su creación y es claro que busca un incremento de la inclusión financiera en el país. En el informe de rendición de cuentas de enero a diciembre de 2014 esto se ve reflejado en programas como: la asistencia técnica a cooperativas para el diseño e implementación de productos de ahorro y crédito, que vinculó por primera vez al sistema financiero a ciento veinticuatro (124) mil personas; la alianza con cuatro (4) entidades financieras otorgándoles incentivos por la colocación de microcréditos, el cual durante el 2014 le prestó por primera vez a seis mil veinticinco (6.025) personas mediante un convenio suscrito con el “FNG” y “Bogotá se Fortalece”. A través del microcrédito se han beneficiado más de ciento seis (106) mil personas, logrando una colocación de más de doscientos un (201) millones, además se resalta que ha optado por usar la educación financiera como un método de inclusión y junto a una Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial se llegó a 17 municipios logrando capacitar a más de ciento noventa y un (191) mil colombianos.

En 2010 se fijaron las metas para el cuatrienio 2010-2014 en las cuales se estipulaba que debía aumentar el nivel de bancarización en el país a un 68%, debía haber desembolsado un total

de 7.700.000 microcréditos entre otras (Informe de gestión y resultados, 2014). Como observamos en la Figura 13, aumentó y superó el índice de bancarización en el año 2013, en cuanto a los microcréditos desembolsados. Entre agosto del 2010 y marzo del 2015 se han desembolsado 10.810.835 créditos por un valor de 33.9 billones de pesos, y el índice de bancarización para el año 2014 fue de 72,5%.

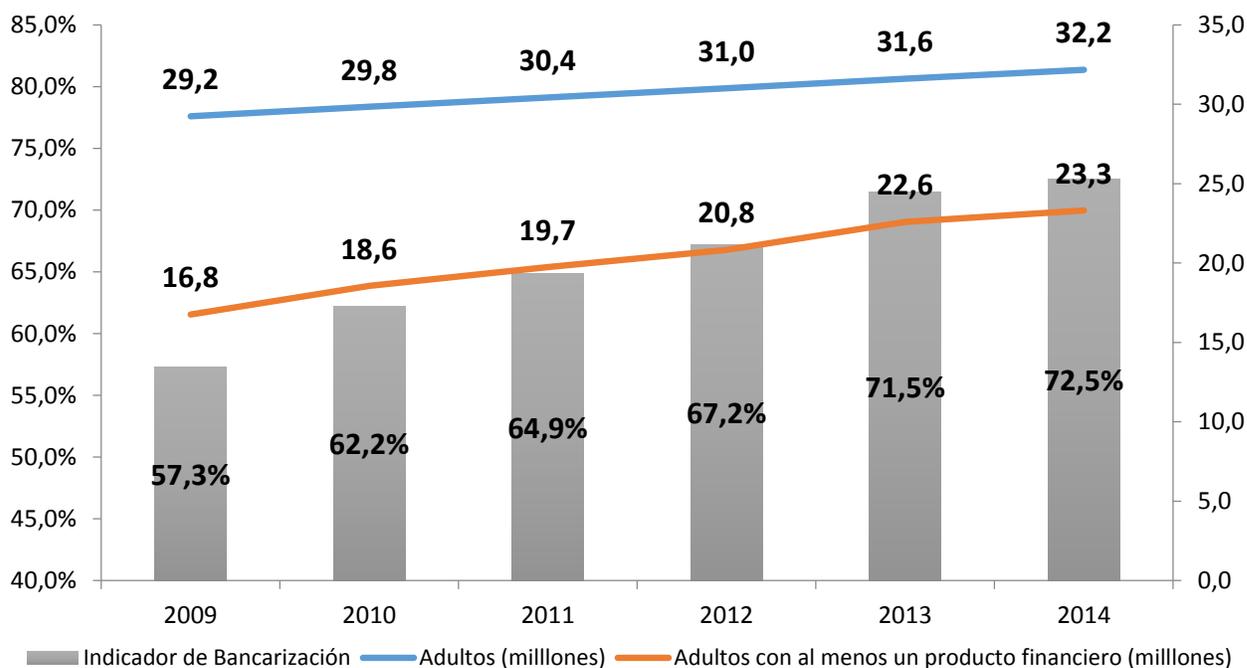


Figura 13. Indicador de Bancarización, población con al menos un producto financiero y Población total adulta (2014). Fuente: la Banca de Oportunidades que a su vez se basó en datos de Asobancaria-CIFIN y DANE.

Uno de los principales programas de expansión de la banca de oportunidades y al que se le puede atribuir el aumento de la bancarización en el país, es el programa de corresponsales bancarios, los cuales han actuado como eje principal en las políticas de ésta, además se ve de forma implícita en la presentación general de resultados donde estos se llevan gran parte de la atención, a continuación se presenta más detalles del programa:

3.1.1 Corresponsales bancarios:

Son terceros contratados por un establecimiento de crédito para prestar determinados servicios financieros facilitando a los clientes de una entidad la realización de transacciones y pagos más cerca de su localidad o barrio. Ejemplos de estos son; supermercados, droguerías, panaderías, etc. (Superintendencia Financiera de Colombia, 2013)

Los corresponsales bancarios (CB) fueron creados con el fin de bajar los costos de implementación a los servicios financieros, (los costos de la expansión geográfica por medio de oficinas y personal propio es muy alto frente a la futura rentabilidad) bajo estas condiciones se fomentó la creación de estos y se motivaron a los establecimientos crediticios a ampliar su cobertura y llegar a zonas donde aún no habían podido llegar, lo cual se logró gracias a que la mayoría de estos se encuentran ubicados dentro de los barrios y son de fácil acceso para la mayoría de la población. Se destaca que el número de corresponsales bancarios según su ubicación (cifras a diciembre de 2014) está dividido en su mayoría entre droguerías con 13.724, tiendas con 19.231 y Centros de Telecomunicaciones con 18.322, los cuales representan más del 50% de las ubicaciones de los corresponsales bancarios (Ver Figura 14).

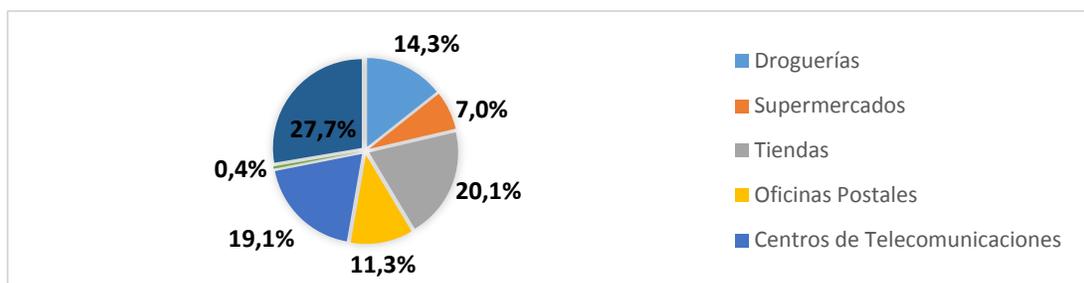


Figura 14. Ubicación de CBS por tipo de negocio (2014). Fuente: Elaboración propia basada en datos del informe de la Banca de Oportunidades (2014)

A continuación se muestra el número de corresponsales bancarios por departamento, nótese que Bogotá cuenta con un total de 38.400 CB siendo el departamento con mayor participación, Vaupés siendo el departamento con menor participación cuenta con un total de 12 CB, además se resalta que de los treinta y dos (32) departamentos que hay en el país, más del 70% de los corresponsales están en distribuidos en cinco (5) departamentos (Valle del Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Santander y Atlántico). En total el país cuenta con un total de 95.730 CB.

Tabla 4.
Número de corresponsales no bancarios por departamento (2014)

DEPARTAMENTO	Numero de CB	Part %
Bogotá, D.C.	38.400	40,1%
Valle del Cauca	9.065	9,5%
Antioquia	8.034	8,4%
Cundinamarca	5.562	5,8%
Santander	4.994	5,2%
Atlántico	4.163	4,3%
Tolima	2.499	2,6%
Bolívar	2.065	2,2%
Boyacá	1.917	2,0%
Meta	1.881	2,0%
Nariño	1.774	1,9%
Huila	1.763	1,8%
Risaralda	1.660	1,7%
Norte de Santander	1.602	1,7%

Cauca	1.282	1,3%
Caldas	1.205	1,3%
Magdalena	1.163	1,2%
Cesar	1.152	1,2%
Caquetá	954	1,0%
Córdoba	943	1,0%
Quindío	758	0,8%
Casanare	705	0,7%
Sucre	668	0,7%
Chocó	421	0,4%
La Guajira	387	0,4%
Putumayo	269	0,3%
Arauca	215	0,2%
Amazonas	58	0,1%
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	58	0,1%
Guaviare	45	0,0%
Vichada	31	0,0%
Guainía	25	0,0%
Vaupés	12	0,0%
Total general	95.730	100,0%

Fuente: Banca de Oportunidades que a su vez se basó en datos de la Superintendencia Financiera de Colombia - Formato 398 y Superintendencia de la Economía Solidaria – Confecoop (2014)

Los CB han tenido un crecimiento del 94,6% con respecto a diciembre de 2013, donde contaban con un total de 49.181. Se debe resaltar que según el decreto 2672 de 2012, estos podrán prestar uno o varios de los siguientes servicios: recaudo, envío o recepción de giros en moneda legal colombiana dentro del territorio nacional, depósitos y retiros en efectivo (incluyendo los depósitos electrónicos), transferencias de fondos, consultas de saldos, expedición y entregas de extractos, desembolsos y pagos en efectivo por concepto de operaciones activas de crédito.

Aunque como se ve en la Tabla 5, los bancos son principales operadores de CB (AV VILLAS, BBVA COLOMBIA, BANCO DE BOGOTA, etc.) no son los únicos, en el mercado, también compiten compañías de financiamiento y cooperativas, entre las cuales destacan MI PLATA SA y GIROS Y FINANZAS S.A.

Tabla 5.
Número de corresponsales no bancarios por entidad (2014)

Entidad	Número de CB	Part %
AV VILLAS	15.141	15,8%
BBVA COLOMBIA	11.158	11,7%
BANCO DE BOGOTA	10.092	10,5%
BANCO CAJA SOCIAL BCSC	8.788	9,2%
OCCIDENTE	8.259	8,6%
RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	8.074	8,4%
CITIBANK	7.470	7,8%
MI PLATA SA	6.056	6,3%
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	5.181	5,4%

BANCO DAVIVIENDA S.A.	4.622	4,8%
BANCOLOMBIA S.A.	4.098	4,3%
GIROS Y FINANZAS S.A. C.F.C.	3.191	3,3%
BANCAMIA S.A.	1.748	1,8%
BANCO WWB S.A.	721	0,8%
COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	487	0,5%
FINAMERICA S.A.	316	0,3%
BANCO POPULAR S.A.	195	0,2%
BANCO FALABELLA	53	0,1%
MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	36	0,0%
OPPORTUNITY INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.	16	0,0%
COOPROCAL	14	0,0%
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	11	0,0%
COMERCIACOOP	3	0,0%
Total general	95.730	100%
Fuente: Banca de Oportunidades que a su vez se basó en datos de la Superintendencia Financiera de Colombia - Formato 398 y Superintendencia de la Economía Solidaria – Confecoop (2014)		

Se resalta que los Corresponsales Bancarios desde junio de 2007, hasta diciembre de 2014 han realizado más de 370 millones de operaciones por un valor aproximado de 81,5 billones de pesos, donde entre los años 2011 y 2014 se han realizado el 85% de las operaciones (Ver Figura 15).

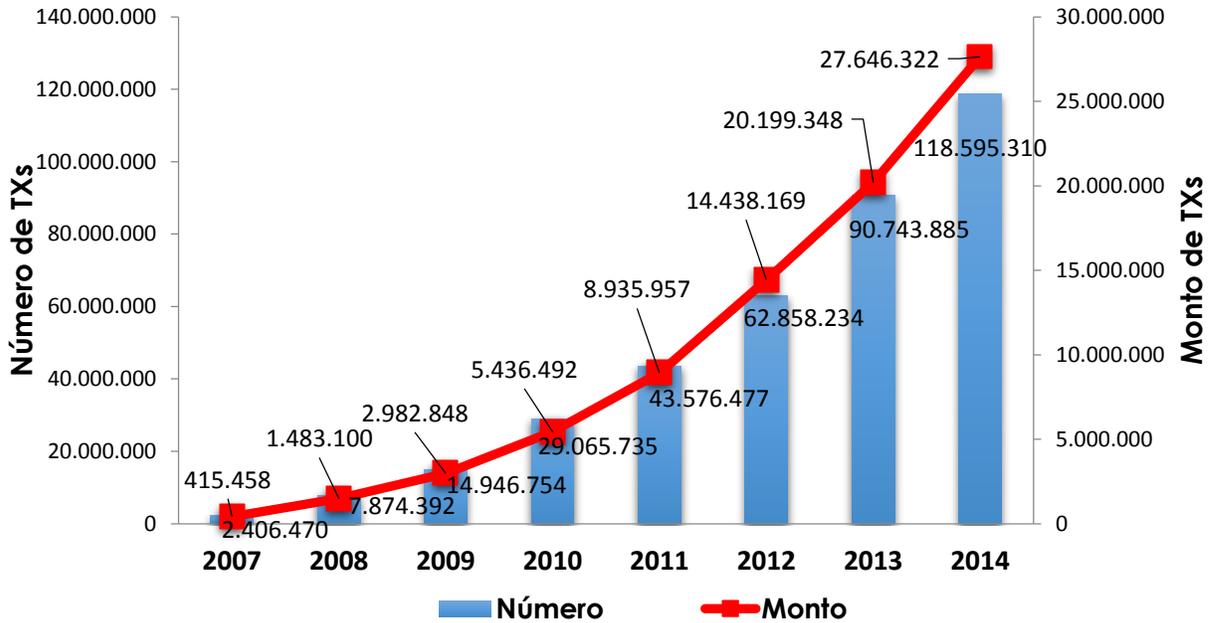


Figura 15. Total de operaciones a través de CB (JUN 2007 – DIC 2014) (MILLONES DE \$). Fuente: Banca de Oportunidades que a su vez se basó en datos de la Superintendencia Financiera de Colombia y Superintendencia de la Economía Solidaria

Se puede resaltar que existe un modelo general para los corresponsales bancarios en donde estos pueden ofrecer cierto tipo transacciones financieras; recaudos, transferencias, depósitos, retiros, aperturas de cuentas de ahorro, trámites para créditos, pago de obligaciones además del envío y recibo de giros nacionales donde las diferentes entidades tienen la autonomía de decidir cuáles de estos servicios desean prestar al público por medio de los corresponsales bancarios.

Tabla 6. Corresponsales bancarios divididos por tipo de transacción y entidad prestadora del servicio.

CORR. BANC	Recaudos	Transf	Depósitos	Retiros	Apertura C. Ahorros	Trámite de Créditos	Pagos Obligat	Giros Enviados	Giros Recibidos
BOGOTÁ	7.007.592	55	130.126	377.369	0	0	11.519	0	0
POPULAR	4.221.550	379	0	168.113	0	0	41	0	0
BANCOLOMBIA	17.404.102	886.048	10.687.301	13.064.554	0	0	686.738	0	0

CITIBANK	4.735.623	0	2.028.712	114.091	0	0	1.372.443	0	0
BBVA	868.357	12	128.776	408.672	0	0	18.542	0	0
BCSC	5.529.876	0	377.578	125.017	0	0	0	0	0
BANCO AGRARIO	426.877	1.911	532.379	844.878	340	0	5.595	0	175.35
AV VILLAS	12.469.610	5.65	77.318	387.291	0	0	21.031	0	0
BANCO OCCIDENTE DE	3.522.845	0	0	6.286	0	0	0	0	0
HSBC	0	0	250	40	0	0	628	0	0
COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	0	0	0	0	0	0	11.450.781	0	0
BANCO WWB S.A.	0	0	560	70.286	0	0	53.085	0	0
COLPATRIA S.A.	8.728.470	0	50.259	7	0	0	509.595	159.81	11.072
FINAMERICA S.A.	0	0	11.487	5.578	0	0	21.909	0	0
COMERCIACOOP	74	6	1.926	532	315	307	1.767	0	1
BANCO FALABELLA	1.221.791	0	0	0	0	0	0	0	0
GIROS Y FINANZAS S.A. C.F.C.	316.267	0	0	0	0	0	0	0	237.49
BANCO DAVIVIENDA S.A.	3.933.670	0	0	0	0	0	0	0	2.607.167
BANCAMIA S.A.	0	0	2	7.534	0	0	202.484	0	0
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	40.257	8	857	424	0	0	956	0	0
MI PLATA SA	0	0	4.811	3.974	0	0	0	0	0
MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	73.293	0	0	5.592	0	0	0	0	0
OPPORTUNITY INTERNATIONAL	0	0	22	0	0	0	4.822	0	0
COOPROCAL	0	0	3.788	2.21	0	0	9.605	0	0
Fuente: Elaboración propia basada en datos del Banco de la Oportunidades (2014)									

Como se observa en la Tabla 6, las tres entidades con más corresponsales bancarios en Colombia son Av Villas, BBVA y Banco de Bogotá las cuales se caracterizan porque junto a Bancolombia ofrecen los mismos servicios (recaudos, transferencias, depósitos, retiros, pago de obligaciones) en donde se destaca que dichas entidades son algunas de las más grandes en el sector financiero, dando a pensar que éstas son las transferencias que más se acomodan a las grandes entidades. Por otro lado se refleja que ninguna entidad ofrece todos los posibles servicios financieros en un mismo corresponsal, siendo COMERCIACOOP el que más servicios presta con aperturas de cuentas de ahorros y tramites de créditos, también se nota que es el que menos corresponsales posee a lo largo del país.

Finalmente, por medio de CB, se ha logrado aumentar la cobertura y las personas han tenido acceso ágil y fácil al sistema financiero desde establecimientos cercanos a su casa, ahorrando tiempo y dinero en desplazamientos hasta una oficina bancaria.

A continuación se describirá con más detalle la evolución de la bancarización en algunos departamentos del país:

3.2 Caso Bogotá D.C.

Bogotá cuenta con la mayor cobertura de servicios financieros en el país, con 1.693 puntos de contacto divididos entre Bancos, Compañías de Financiamiento, cooperativas financieras y ONG (Ver Figura 16). Solo Bogotá tiene más puntos de contacto que los departamentos del Atlántico, Valle del Cauca y Santander juntos. Actualmente sus programas de bancarización son entorno al microcrédito por lo que cuenta con diversos programas de ayuda a microempresarios y emprendedores para que estos puedan tener acceso a capital y así hagan crecer sus negocios, lo que lo ha llevado a tener la mayor cantidad de personas con microcréditos en 2014 con un total de

350.386 (Asobancaria, 2015). Entre dichos programas se destacan “Bogotá se fortalece” y “Bogotá emprende”, entre otros.

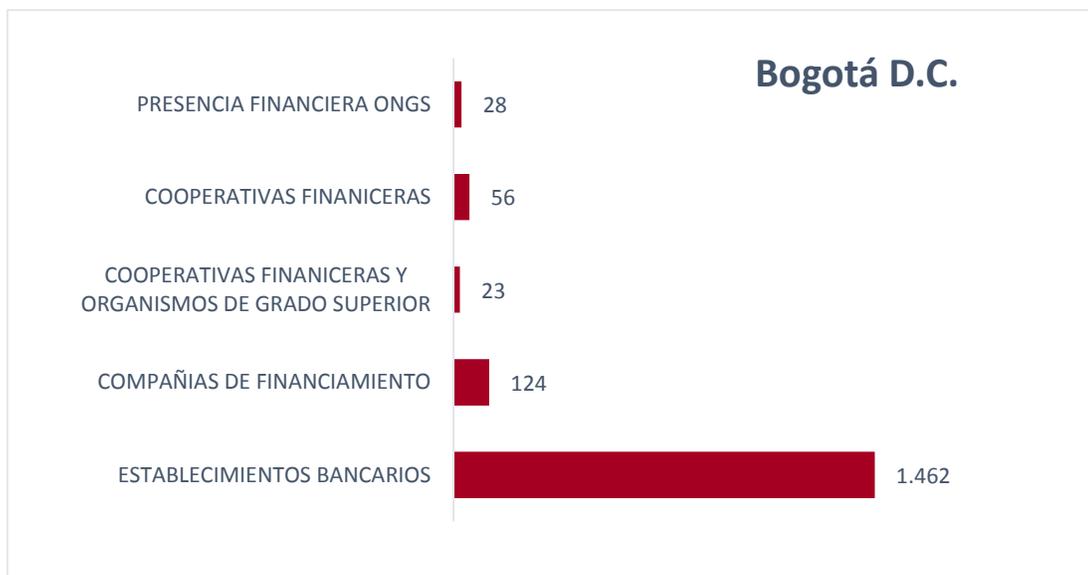


Figura 16. Total de Puntos de contacto en Bogotá D.C (2014). Fuente: Elaboración propia basada en datos de la Banca de Oportunidades (2014)

Bogotá se fortalece nace en el 2013 mediante la unión de la Banca de las Oportunidades, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Fondo Nacional de Garantías (FNG), este programa se trata de créditos con una condiciones muy convenientes, debido a que al contar con el respaldo del FNG, los beneficiarios no pagarán la comisión que cobra éste por los servicios de garantía a la hora del crédito, la cual será asumida por la Banca de las Oportunidades y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Dicho programa no fue montado de forma permanente y en el momento de su inicio contó con un cupo de 31.626 millones de pesos lo que equivale aproximadamente a 20.500 microcréditos, teniendo en cuenta que los saldos a prestar van desde medio hasta veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes contando con que un plazo de pago es de 36 meses, incluido un periodo de gracia hasta de un año, y el

destino debe ser para capital de trabajo y/o adquisición de activos fijos. (Banca de las Oportunidades, 2015)

De acuerdo a este programa y según una cita de la banca de oportunidades, Juliana Álvarez Gallego, directora de Banca de las Oportunidades dice *“una de las principales barreras para acceder al microcrédito es la falta de garantías formales. Con el Programa Bogotá se Fortalece se dinamizará la colocación de microcrédito en Bogotá, pues quienes no tengan garantías podrán utilizar este mecanismo para obtener un crédito”*.

Bogotá emprende es un programa creado en conjunto por la secretaria de desarrollo económico y la cámara de comercio de Bogotá con el fin de promover la competitividad de las empresas y fomentar la cultura del emprendimiento, ayudando a los implicados a obtener respuestas concretas y soluciones reales, su objetivo principal es brindar servicios con calidad y oportunidades para la creación, crecimiento y consolidación de empresas sostenibles que contribuyan a generar empleo y desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de los bogotanos. (Bogota Emprende, 2015)

Este programa cuenta con diferentes alternativas de financiación como la inversión privada, los concursos de planes de negocio para financiar con capital semilla a los seleccionados y los créditos, los cuales son otorgado por entidades enfocadas en el microcrédito como: Bancamía, Fundación Coomeva, Fundación Mundo Mujer, Oportunidad Latinoamérica Colombia (OLC), entre otras.

3.3 Caso Valle del Cauca

El Valle del Cauca es uno de los departamentos más poblados de Colombia, su capital es Santiago de Cali y cuenta con un total de 42 municipios de los cuales dos de ellos (San Pedro y Vijes) no cuentan con acceso a los servicios financieros en términos de puntos de contacto. Se resalta la mala distribución de estos, debido a que su capital cuenta con más del 60% del acceso a los mismos (Ver Figura 17). En el Valle existen 2.293.303 personas tiene por lo menos una cuenta de ahorros y, a cifras de diciembre de 2014, es el segundo departamento que más microcréditos otorgó en 2014 con 276.024. (Asobancaria, 2015)

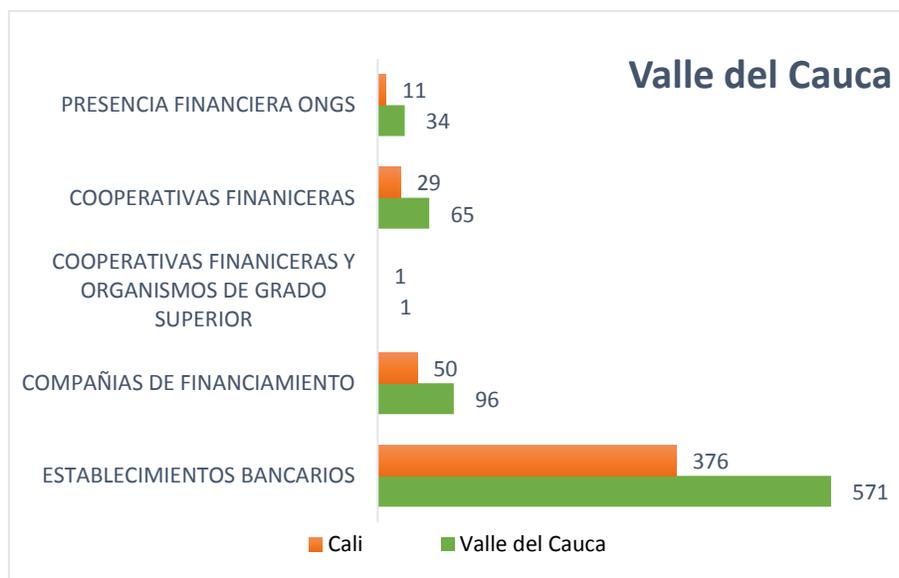


Figura 17. Total de Puntos de contacto en el departamento del Valle del Cauca vs Cali (2014). Fuente: Elaboración propia basada en datos de la Banca de Oportunidades

En el Valle, los programas de microcrédito están encabezados por el WWB, la cual fue la primera entidad en Colombia en otorgar un microcrédito y hoy en día cuenta con el 7% del mercado de microcréditos en el país. Por su parte, la gobernación del Valle, con un programa social denominado el Banco Social, busca otorgar microcréditos de fácil acceso y bajo costo a personas naturales, micro, pequeñas y medianas empresas, y organizaciones campesinas de las

zonas urbana y rural del departamento, que tengan alguna dificultad para acceder al sistema financiero y crediticio para el desarrollo sus proyectos productivos. (Gobernación Valle del Cauca, 2012)

Fenalco Valle por su parte, también es un gran promotor de microcréditos en el Valle, el cual se dedica principalmente a promover el comercio y fomentar su competitividad, para lo cual éste avala a sus asociados frente a las Entidades Financieras, Cooperativas, Compañías de Financiamiento Comercial y a los Fondos de Empleados, las cuales reciben el 100% del valor de la cuota del crédito avalado que no sea cubierta por el asociado, esto con el fin de agilizar y garantizar el proceso y la aprobación de los créditos.

Además de avalar los créditos de sus asociados, este percibió que un verdadero proceso de inclusión social necesitaba un mayor acompañamiento a los microempresarios, lo que garantizaría su permanencia en el tiempo, por esa razón creó dos programas sociales denominados Fenaltiendas y Fenalpanaderías que nacen con el objetivo de fortalecer a las tiendas y panaderías como unidades de negocios rentables, auto sostenibles y duraderas en el tiempo, fomentando el desarrollo integral del pequeño comerciante para convertirlos en microempresarios y líderes de la comunidad. (Fenalco Valle, 2015)

3.4 Caso Atlántico

Atlántico es un departamento que cuenta con un total de 23 municipios de los cuales solo 14 de estos (61%) tienen presencia de instituciones financieras formales, lastimosamente el 84% de estos se encuentran ubicados en su capital Barranquilla, es decir, el 16% restante de instituciones financieras se divide entre 13 departamentos, lo que revela la baja presencia de estos en el departamento (Ver Figura 18). Para el 2014 Atlántico otorgó 35.728 microcréditos en todo el departamento, aunque del total de municipios, once (11) de ellos no reportaron desembolsos para este año.

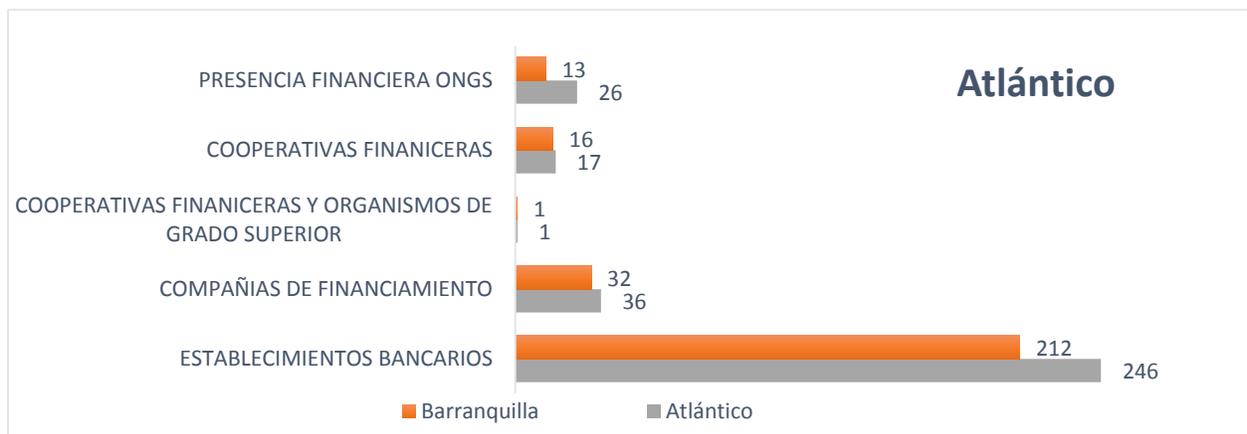


Figura 18. Total de Puntos de contacto en el Atlántico Vs Barranquilla (2014). Fuente: Elaboración propia basada en datos de la Banca de Oportunidades (2014)

Por su parte la gobernación del departamento ha creado diferentes programas de apoyo para incentivar el microcrédito y la bancarización, entre ellos se encuentra la creación conjuntamente con Fenalco Atlántico del Centro de Oportunidades, el cual fue creado para ofrecer oportunidades de micro financiamiento a empleados, emprendedores y Mipymes de la ciudad de Barranquilla principalmente.

La gobernación tiene programas de apoyo a las mujeres como lo es “Transfórmate Tú Mujer” el cual busca apoyar a más de nueve (9) mil mujeres para que obtenga independencia financiera por medio de un acompañamiento constante que va desde la consolidación de la idea de negocio, la capacitación personal de cada una para llevar a cabo la idea de negocio, la financiación de las propuestas más destacadas y el acompañamiento de expertos en el momento de llevar a cabo la idea.

Como un tema de inclusión social, Atlántico por medio del programa familias en acción, ha aumentado la bancarización y ha innovado en el pago de subsidios en ciudades como Soledad y Barranquilla, mediante el uso de la banca móvil para generar el pago de los subsidios para las personas que no posean una cuenta en el Banco Agrario.

3.5 Caso Antioquia

Antioquia es el segundo mayor departamento en cuanto acceso a los servicios financieros, con un total de 1.215. Cuenta con 125 municipios de los cuales, 14 de ellos no cuentan con presencia de la banca formal. Según el informe de Asobancaria para el año 2014 Podemos concluir que el nivel de bancarización en Antioquia es del 48,9%.

La Figura 19 muestra el total de puntos de contacto en el departamento, donde se observa que hay un total de 732 establecimientos bancarios, 220 cooperativas financieras, 58 compañías de financiamiento y 55 con presencia financiera de ONG.

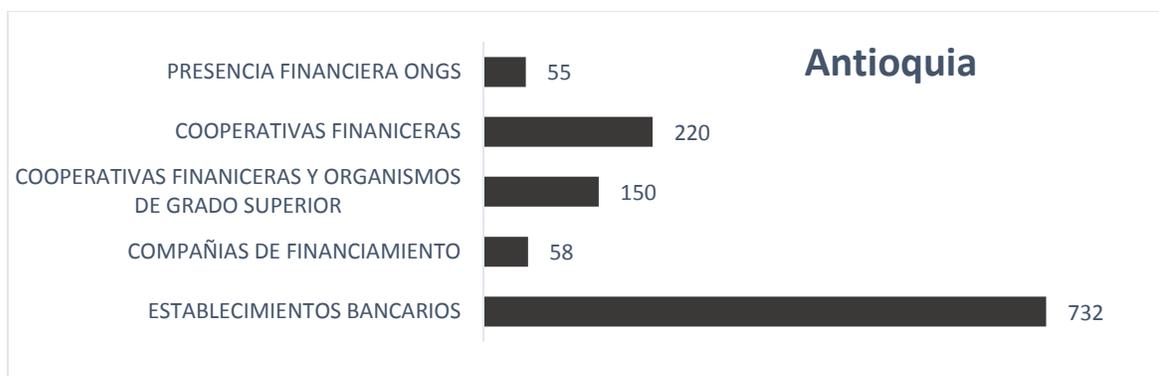


Figura 19. Total de Puntos de contacto en Antioquia (2014). Fuente: Elaboración propia basada en datos de la Banca de Oportunidades (2014)

Se destaca que en el departamento el producto financiero con modalidad crediticia más utilizado son las tarjetas de crédito (Ver Tabla 7), dejando el microcrédito a pesar de los esfuerzos de fomento en tercer lugar. Es por ello que Credintegral, una filial del Grupo Gana creó una tarjeta de microcrédito, con la que el tarjetahabiente puede pagar las compras más pequeñas, a diferencia de las tarjetas tradicionales esta tiene un cuota de manejo mensual de \$1.000 pesos además tiene un seguro cuya póliza es de \$17 pesos por cada \$100.000 pesos otorgados en microcrédito y un plazo al que se puede diferir la compra de uno (1) a treinta y seis (36) meses, lo que les permitirá a los pequeños empresarios apalancar su actividad económica. Para el año 2014 ya eran alrededor de 6.000 tarjetahabientes entre los que se colocaron cerca de 1.700 millones de pesos en microcréditos. (Arias Jiménez, 2014)

**Tabla 7
Productos financieros con modalidad de crediticia en Antioquia (Diciembre 2013 vs Diciembre 2014)**

	dic-13	dic-14
Tarjetas de Crédito	1.059.426	1.134.544

Consumo	708.801	736.504
Microcrédito	147.973	150.107
Vivienda	76.956	89.086
Fuente: Elaboración propia basado en datos del informe de Asobancaria para diciembre de 2014		

Como en las diferentes regiones del país, el departamento antioqueño ha tenido diferentes iniciativas en pro del microcrédito y el bancarización en el país, a continuación daremos cuenta de algunas de estas:

Microempresas de Colombia: Antioquia a lo largo del tiempo se ha caracterizado por sus incansables esfuerzos para crear nuevas empresas que sean sostenibles en el tiempo, fue en 2007 cuando se comprendió que los microempresarios debían estar asociados en una organización que les permitiera trabajar unidos por el bienestar social y económico propio y de sus familias, lo que lo llevaría a transformarse en una Cooperativa de Ahorro y crédito denominada Microempresas de Colombia. (Microempresas de Colombia, 2015)

Actualmente y según Microempresas de Colombia, en 2015 ésta es reconocida por su trabajo en la creación y el desarrollo sostenible de las microempresas, que además cuenta con un portafolio integral de servicios financieros y de desarrollo empresarial. Cuenta de 5 pilares que son: otorgar créditos, fomentar el ahorro, prestar el servicio de asesorías y formación en diferentes temas empresariales. La misión de ésta corporación es consolidar la cultura del emprendimiento y la competitividad mejorando la calidad de vida de los emprendedores y formando lo que ellos denominan como un “Empresario de Verdad”.

Para el fomento de la inclusión social y de la bancarización por medio del microcrédito, la cooperativa siempre está inmersa en diferentes programas o iniciativas que le permiten ser una organización dinámica, a modo de ejemplo daremos cuenta de algunas de ellas, las cuales se desarrollan o desarrollaron en el transcurso del año 2015:

- Ferias de emprendimiento en las comunas 8 y 6 con las cuales se busca formar emprendedores sociales y se reafirman los compromisos con la inclusión social la cual es parte de uno de los pilares de la organización.
- Educación financiera gratuita que busca guiar a los empresarios a que cuenten con las herramientas, los conocimientos y las habilidades necesarias en el momento de tomar una decisión financiera.
- Formación técnica en Administración y en Mercadeo, además de diferentes diplomados como el de Urbanismo pedagógico.

Familias en Acción: Este nace a raíz de la idea del Ex-alcaldé Alonso Salazar en su plan de desarrollo 2008-2011, el cual buscaba que 45.000 de los hogares más vulnerables de Medellín, salieran de la pobreza por medio de la contribución de mejoras en sus condiciones de vida, por medio del acceso preferente a los programas de salud, educación, bienestar y desarrollo, para esto se crea el programa “Medellín solidaria” el cual logra crear una alianza muy importante con el programa presidencial para la acción social - Familias en acción, con los cuales acordaron entregar cuentas de ahorros (expedidas por el Banco Agrario), exentas del 4x1000 y sin cuota de manejo a todas las familias que están dentro del programa y periódicamente reciban subsidios por sus hijos menores de 18 años. Dicha estrategia fue pensada con el fin de incluir a las familias más pobres dentro del sistema financiero, lo que además le daría a éstas la posibilidad de acceder a microcréditos en un futuro.(Alcaldía de Medellín, 2010)

Este programa fue tan exitoso que para el 2013 se creó un nuevo programa llamado “Más familias en acción” el cual tendría como nuevo jugador a Davivienda con una propuesta innovadora de banca móvil, denominada “Daviplata” la cual nacería como una cuenta de ahorros donde, las veces de tarjeta las haría el teléfono móvil teniendo las mismas condiciones que las cuentas tradicionales del Banco Agrario al estar exentas del 4x1000 y no tener cuota de manejo.

A este programa se le atribuye en gran parte el masivo impacto que ha tenido la banca móvil, al volverse una forma no tradicional de vincular a los colombianos al sistema financiero, esto es gracias a las ventajas que ofrece la banca móvil en términos de acceso y la simplificación de trámites de apertura de cuentas. (Asobancaria, 2015). Al ver la Figura 20 nos damos cuenta del gran crecimiento que tuvo la banca móvil fue en el 2013, año en el cual se lanza el programa “Más Familias en Acción” y se adhiere Davivienda a éste.

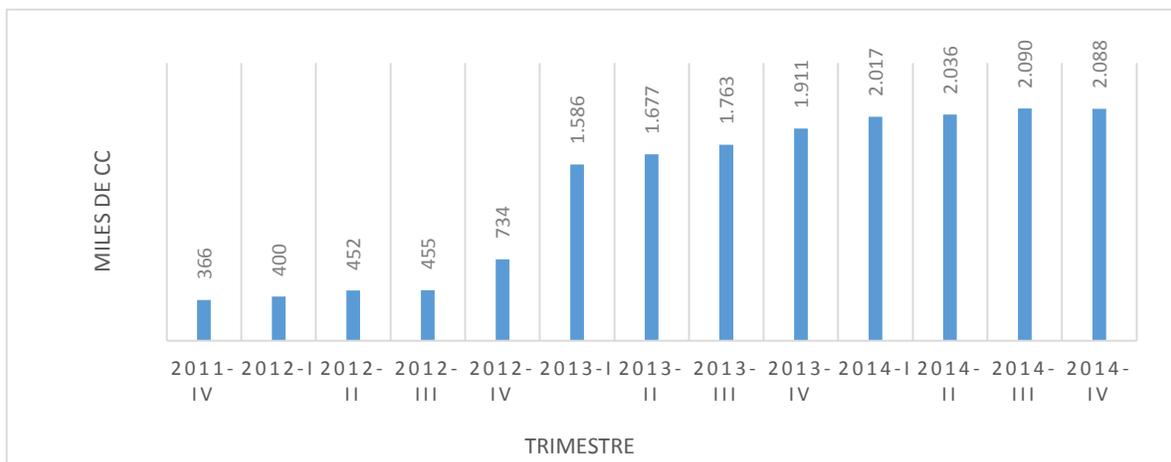


Figura 20. Número de personas inmersas en la Banca Móvil (Histórico). Fuente: Elaboración propia basada en datos de Asobancaria para diciembre de 2014 que a su vez se basó en datos de la CIFIN

Cultura E: Es un programa creado por la alcaldía de Medellín durante los años 2004 - 2007 bajo el mandato del ex-alcalde Sergio Fajardo, el cual busca promover la cultura emprendedora, la creación y el desarrollo de nuevas empresas con el fin de enfocarlas a responder a las

necesidades de los mercados nacionales e internacionales, dándole prioridad a las actividades de los clúster estratégicos de la ciudad y el departamento.

Según el informe final de gestión 2004-2007, se invirtieron más de noventa y seis (96) mil millones en dicho programa, donde se crearon alrededor de 2.276 microempresas y 250 empresas de alto valor agregado con lo que se logró promover la generación de 6.644 empleos, además se fortalecieron más de 23.200 famiempresas y 10.100 Mipymes. Uno de los grandes logros de este programa fue la creación del parque del emprendimiento como un espacio para el fomento de la cultura emprendedora para todas las instituciones de educación superior de alta calidad.

Por último, se creó el Banco de las Oportunidades que a diferencia de la Banca de oportunidades es una entidad que atiende al público directamente y en el cual ya se han otorgado 15.501 créditos con desembolsos de \$29.018 millones, además se han capacitado 10.805 personas, se han ayudado a sostener 15.956 empleos y ha creado 4.022 nuevos empleos. (Alcaldía de Medellín, 2010)

Banco de las Oportunidades: Esta es una entidad que nace inicialmente bajo el nombre de “Banco de los pobres” en el mandato de Luis Pérez Ex-Alcalde de Medellín, bajo el Plan de Desarrollo Municipal 2001-2003 “Medellín Competitiva”, posteriormente cambiaria de nombre a “Banco de las Oportunidades. Nació fundamentalmente para favorecer la creación y el fortalecimiento de las actividades productivas de las personas, cuya población objetivo son los estratos 1, 2 y 3. Éste busca alternativas flexibles para que dicha población pueda financiar sus ideas y pagarlas en tiempos flexibles, lo que facilita así la generación de ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que hacen parte de las zonas de alta vulnerabilidad del municipio de Medellín. Este “Banco” está soportado en 4 estrategias

fundamentales: las líneas de crédito, centros de desarrollo empresarial zonal (Cedezco), Red de Microcrédito y el Concurso capital semilla, en donde las últimas tres son actividades independientes reguladas por el banco.

Los recursos de dicho banco son públicos, lo que ha impulsado a enfocarse en la inclusión financiera, ya que para la mayoría de beneficiarios, ésta ha sido su primera experiencia crediticia, donde los montos para personas naturales van desde uno (1) a diez (10) SMMLV y para personas jurídica sube hasta treinta (30) SMMLV, su tasa de interés es del 0,98%, es decir, por cada cien (100) mil pesos se pagan 980 pesos y se puede diferir de 1 a 36 cuotas.

Es importante destacar que el banco no se encarga directamente del análisis de los créditos, ya que decidió aprovechar las capacidades y los recursos de las organizaciones microcrediticias que tuvieran experiencia en el sector, contratándolas como “Operadores”. Por otro lado en este proceso también intervienen entidades “Capacitadoras” las cuales, antes de que las entidades operadoras procedan al desembolso de los créditos tienen la función de instruir a los microempresarios con cursos gratuitos de emprendimiento y administración ofrecidos por el SENA, Fénix o Comfama, los cuales son obligatorios para el posterior desembolso del crédito. (Duque Barrera, 2008)

Es importante mencionar a manera de conclusión que, los diferentes programas que se están implementando en Antioquia con el fin de mejorar el nivel de bancarización, tienen en común, el propósito de transmitir información simétrica a la población que durante tanto tiempo había sido excluido del sistema financiero, a su vez se pretenden disminuir los costos en general, ya sea en cuanto a las transacciones asociadas al microcrédito o costos de oportunidad como tiempo, distancia, entre otros. De esta manera se busca aumentar los ingresos de miles de hogares de

Antioquia, generar empleo, y así presentar resultados en cuanto al crecimiento económico a nivel país.

3.6 Inclusión financiera: Bancarización en Colombia

Según el Banco de la República, la inclusión financiera es “Un proceso de integración de los servicios financieros a las actividades económicas cotidianas de la población, que puede contribuir de manera importante al crecimiento económico en la medida en que permita reducir de manera efectiva los costos de financiación, aseguramiento y manejo de los recursos, tanto para las personas como para las empresas”. (BANREP, 2014)

Para entender más a fondo sobre la inclusión financiera en Colombia es importante tener claro las siguientes cifras:

- Actualmente según el Reporte de Inclusión Financiera 2014 realizado por La Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades, se observa un indicador de bancarización del 72,5 % correspondiente a 23,3 millones de adultos que cuentan con acceso a servicios financieros. Por su parte, han accedido alrededor de 21,7 millones de personas a la cuenta de ahorros, siendo ésta el producto que más aporta al objetivo de bancarización.
- En cuanto a las empresas, se encuentra que a diciembre de 2014 un total de 641 mil cuentan con al menos un producto financiero. Las empresas que tienen cuenta de ahorros equivalen a 417 mil, consolidado como el producto con mayor acceso a nivel empresarial, seguido por la cuenta corriente, a la cual accedieron 365 mil empresas. (Reporte de Inclusión Financiera , 2014)

- Es de resaltar que los colombianos están recurriendo cada vez más a la banca móvil para realizar sus transacciones financieras, lo que se denota con un crecimiento del 54% entre 2013 y 2014, reflejado en la vinculación de 2,1 millones de personas y convirtiéndose esta misma en el canal transaccional con mayor dinamismo del sector financiero en el último año (Reporte de Inclusión Financiera , 2014)

- Al finalizar el año 2014, el 99,9 % de los 1.102 municipios de Colombia tenían al menos un punto de acceso al sistema financiero. En el 75,6 % de los municipios había oficinas bancarias, en 99,9 % había presencia de corresponsales bancarios y en el 23,3 % había ONG microcrediticias. (Reporte de Inclusión Financiera , 2014)

Según los datos anteriores, es evidente que en Colombia se han realizado importantes esfuerzos dirigidos a entender y resolver la falta de acceso a servicios financieros en general, desde su inclusión dentro de las estrategias para combatir la pobreza extrema, hasta el diseño de una política pública de largo plazo dirigida a lograr el acceso a servicios financieros por parte de la población en general, como es la política de la Banca de las Oportunidades creada en el 2006 mencionada en el Capítulo 3.

(Levine, 1996), sugiere que un sector financiero sólido facilita la movilización del ahorro, la asignación eficiente de recursos y las transacciones de bienes y servicios, además de ser dichas funciones necesarias para que la acumulación de capital y la innovación tecnológica se conviertan en canales de generación de crecimiento económico. Para el caso colombiano, los resultados de dichos esfuerzos, se reflejan en que, ahora, se tiene no solo mayor y mejor información sobre el tema, sino que también se han realizado cambios en todos los niveles orientados a lograr el acceso de la población a dichos servicios, desde el aumento de la cobertura

física y el uso de canales novedosos, hasta el desarrollo de productos adecuados de ahorro, crédito y seguros, y el fortalecimiento de la oferta regional de servicios de microcrédito.

Además, los datos evidencian que la implementación y más aún, el logro de la inclusión financiera en la población de estratos más bajos y áreas rurales alejadas, ha mejorado el índice de inclusión social, siendo la inclusión financiera un pilar fundamental a la hora de evaluar la inclusión social en su totalidad. En efecto, a través de locales (supermercados, panaderías, droguerías, etc.) que actúan como “sucursales”, se facilita a los clientes de una entidad la realización de transacciones y pagos, con mayor seguridad y a menores costos.

Así mismo, la reducción de requisitos y documentos exigidos por la banca tradicional, permitió el acceso al crédito a personas que anteriormente no podían. Prueba de esto es que entre 2006 y 2010 se desembolsaron más de 5,7 millones de créditos por \$16,9 billones. Igualmente aumentaron los nuevos asociados al sector cooperativo, ya que se fortaleció el acceso de microempresarios a préstamos y tarjetas de crédito, con lo cual se incentiva la inversión productiva. Y finalmente se ha logrado ampliar la cobertura de ONG, Cooperativas y Compañías de financiamiento llegando a municipios donde éstas no tenían presencia financiera.

Evidentemente se han generado oportunidades, se ha incentivado al crecimiento económico, se ha dado la posibilidad de que pequeñas empresas a través de diferentes programas se apalanquen y personas de bajos ingresos mejoren sus condiciones de vida; todo esto con el fin de luchar y combatir la pobreza.

Todos los programas de inclusión financiera entre 2010 y 2015 han logrado: otorgar créditos y microcréditos, capacitar 10.805 personas en educación financiera, ayudar a sostener 15.956 empleos y crear 4.022 nuevos empleos. Principalmente ha sido a través de la banca de

oportunidades que se ha permitido la vinculación por primera vez de 124 mil personas al Sistema, prestar por primera vez a 6.025 personas y beneficiar alrededor de 106 mil más con el microcrédito.

De igual manera ocurre con el programa, “Familias en Acción”, éste ha iniciado, promovido y financiado un proyecto de bancarización en el país con una meta de más de 2.700.000 familias con cuentas individuales de ahorro. El proceso ha logrado comenzar a generar ahorro entre las familias que recibieron el pago de subsidios en sus cuentas; de acuerdo con datos del Banco Agrario, se registró un saldo en cuenta después del pago de \$15.926 millones entre 1.018.000 familias. Todos estos resultados deberían constituir una fuente de motivación para que el sector financiero mejore sus servicios y disponga de innovaciones para atender a la base de la sociedad colombiana.

4. SIM FINANCIERA

Después de hacer una descripción de la bancarización a nivel mundial, evidenciar los impactos y la evolución de ésta en el país y estudiar las políticas y proyectos que ha emprendido el Gobierno en diferentes departamentos con el fin de mejorar la inclusión financiera y de esta manera ayudar con problemáticas como la lucha contra la pobreza, el crecimiento económico, la desigualdad, entre otros, queda como último objetivo del presente trabajo, describir una propuesta de bancarización dirigida a la población de bajos ingresos, principalmente estratos 1 y 2 y con limitaciones para acceder al crédito. Esta propuesta consta de dos pilares fundamentales para su funcionamiento: en primer lugar se encuentra la tienda de barrio como principal punto de encuentro de la comunidad y en segundo lugar, todos los usuarios que la conforman.

Primer pilar: De acuerdo a las necesidades específicas de la población objetivo, se define que el canal de distribución serían las tiendas de barrio, las cuales se convertirían en corresponsales no bancarios dotadas por lo menos de un método de pago electrónico como el datáfono.

Como un primer paso para el desarrollo de este primer pilar, es importante contar con el apoyo de Fenalco como uno de los principales aliados, debido a que éste ha sido el principal promotor de los tenderos por medio de su programa “Fenaltiendas” el cual tiene presencia en la mayor parte del país.

Segundo Pilar: Dicho pilar está formado por los usuarios como principales actores en la bancarización.

La idea consiste principalmente en fusionar los Corresponsales No Bancarios y la Banca Móvil, este último término descrito a continuación:

La Banca Móvil según el programa de educación financiera de los bancos en Colombia (2013) es el medio por el cual los usuarios como consumidores financieros pueden recibir información de su banco, realizar transacciones en línea, recargas y pagos en línea, de manera fácil y segura las 24 horas del día. Además, como beneficios también está el acceso desde cualquier celular sin importar el operador, sin necesidad de tener un plan de datos; sus operaciones se realizan con los más altos niveles de seguridad, tiene cobertura internacional a través de roaming, puede consultar saldos, tiene mayor agilidad en los trámites, reducción en los costos transaccionales y seguridad al no portar efectivo. Facilita el proceso de bancarización, ya que le permite a

poblaciones de bajos recursos y/o de zonas rurales acceder a servicios financieros cómodos y de fácil uso. (Saber Más Ser Más, 2013)

La propuesta se nombra “Mi Casita” y para hacer uso de la aplicación se debe hacer un proceso de inscripción que se describe a continuación:

En primer lugar se muestra como acceder a “Mi Casita” desde los principales operadores:

Claro	Tigo	Movistar	Uff
Se debe seguir la ruta Vive tu SIM / Mis Bancos / Reg. Bancos / Bancos / “Mi Casita”	Se debe seguir la ruta Mundo Tigo / Herramientas / Banca Móvil / Reg. Bancos / “Mi Casita”	Se debe seguir la ruta Movistar / Utilidades / Banca Móvil / Reg. Bancos / “Mi Casita”	Se debe seguir la ruta Mis Servicios Uff / Banca Móvil / Reg. Bancos / “Mi Casita”

Seguido de ello, se introduce información personal como, tipo de documento, número y expedición del documento, ciudad, nombres y una clave de seguridad con la cual le dará manejo a la cuenta. Después de realizada la inscripción se debe entender que ésta funciona como una cuenta bancaria por medio del celular, en donde el número de celular personal se convierte en el número de cuenta.

La iniciativa tiene diferentes usos, entre los cuales están:

- **Pasar Plata:** Es un transferencia de fondos, que se puede hacer de Celular a Celular, o de Celular a cuentas de ahorro o Corriente.
- **Cuánto Tengo:** en esta opción puede consultar el saldo de su cuenta electrónica.
- **Hacer Pagos:** Con esta opción se permite pagar facturas de servicios públicos u otros, dependiendo de los convenios que tengan las entidades financieras. Algunas empresas que posibilitan pagos vía electrónica son UNE, Claro, DirecTV, Movistar, entre otros.
- **Sacar Plata:** Para sacar plata se debe ingresar el monto a retirar, posteriormente se ingresa la clave, y se confirma el valor. Al realizar estos pasos en el celular le llegará un mensaje con una clave de 6 dígitos con la cual el usuario tendrá una hora para acercarse a

un cajero automático o a un corresponsal bancario de la entidad a la cual está afiliado para retirar el efectivo.

- **Recargar Prepago:** Como un servicio adicional, desde éste se le permite hacer recargas a números prepagos de cualquier operador.
- **Cambiar la Clave:** se recomienda hacer este paso periódicamente por cuestiones de seguridad.

Para describir el funcionamiento día a día de la iniciativa se plantearán dos grupos:

1. **Los Tenderos con Datáfono:** el usuario elegirá los productos de la canasta familiar y en el momento de hacer el pago mediante el uso del datáfono, el tendero pedirá el número de la cuenta (número del celular), la cédula física para anotar el número, el valor de la compra y la clave, posteriormente, llegará un mensaje de texto al celular confirmando la compra, para firmar el comprobante. Se aclara que las operaciones que se hagan por datáfono tienen un mínimo de cinco (5) mil pesos.

Ventajas:

- ✓ Menor uso del efectivo por parte de comprador y tendero, lo que refleja mayor seguridad para ambos.
- ✓ Aumenta la efectividad en la contabilidad del negocio.
- ✓ Crea a los usuarios un historial financiero, el cual puede ayudarlos a acceder a créditos más adelante.

2. **Tenderos convertidos en Corresponsales No Bancarios:** Éstas tendrán diferente servicios financieros, los cuales se podrán obtener sin tener que desplazarse grandes distancias reduciendo así los costos de desplazamiento y pérdida de tiempo.

Se podrán hacer transacciones como recaudo y transferencia de fondos, depósitos y retiros en efectivo, desembolsos entre otras. Los usuarios además podrán pagar mediante la banca móvil de igual forma que los tenderos que solo poseen datáfono.

Ventajas

Este cuenta con las ventajas del primer grupo y además:

- ✓ Los tenderos tendrán un aumento en el volumen de personas que van a sus tiendas, lo que significa un crecimiento de las ventas.
- ✓ El tendero no tendrá que pagar los costos del software ni hardware ya que estos correrán por parte de la institución financiera al igual que la comunicación con la misma.
- ✓ Amplía la oferta de servicios del establecimiento, como el pago de servicios públicos, recaudos, retiros entre otros.

Además, este sistema ofrece una tarifa considerable en comparación con las redes electrónicas de pago como Efecty, Baloto y Gana las cuales cobran grandes cantidades por enviar y recibir giros a nivel nacional.

A través de mi casita se pueden hacer giros de forma gratuita si ambas personas tienen cuenta en el celular, de lo contrario cobra una tarifa única de \$3.500 por transacción si el giro está entre \$20.000 y \$1'000.000.

A modo de comparación se usará Efecty, en donde solo las transacciones entre \$5.000 y \$50.000 tienen un costo fijo de \$4.700 y este costo va aumentando dependiendo del valor del giro como se observa en la Tabla 8.

Tabla 8
Comparación de costos Efecty VS “Mi casita”

	Costo de envío de giros mediante Efecty	Costo de envío de giros mediante “Mi Casita”
\$5.000 - \$20.000	\$4.700	N/A
\$20.000 - \$50.000	\$4.700	\$3.500
\$50.001 – \$100.000	\$6.000	
\$100.001 - \$150.000	\$7.500	
\$150.001 – \$200.000	\$8.300	
\$200.001 – \$500.000	\$3.000 + 3% del valor	
\$500.001 - \$1'000.000	3% del valor	
Fuente: elaboración propia con datos de Calculadora de Giros Efecty, Davivienda.com		

Cualquier usuario, en este caso financiero, desearía tener prioridad, gastar poco tiempo, poco

dinero para desplazarse, pero sobretodo, busca eficiencia y seguridad a la hora de realizar alguna transacción o utilizar algún servicio. Con el paso de los años la banca móvil se ha ido popularizando, se ha posicionado como un medio transaccional confiable, que en los últimos cuatro años el uso en el país ha crecido en más de 200% y ha movilizadado alrededor de 920 mil millones de pesos. Con la propuesta “Mi Casita”, se pretende seguir fomentando la bancarización, ahora de una manera mucho más personalizada, más enfocada, ya que comenzaría por implementarse en los estratos 1 y 2 y a su vez se replicaría hasta los estratos medio- alto, formando así una red que con el tiempo cogerá fuerza y podrá llegar a todos los barrios y comunas de la ciudad y posteriormente del departamento.

Es evidente que el país posee altos índices de inseguridad, sin embargo, se espera que con “Mi Casita”, al hacer menos uso de dinero en efectivo, se brinde una mayor seguridad tanto para el tendero como para el usuario, de manera que se eviten robos y/o fleteos en lo posible. Por el lado de “Fenalttiendas”, podrá fortalecerse aún más dicho proyecto, debido a que la red de tenderos unidos a la banca móvil por medio de “Mi Casita” aumentará y podrán unirse muchos más tenderos a dicho programa.

Indudablemente, dicho programa es competente ya que ofrece precios muy favorables en comparación con diferentes redes electrónicas, además de llevar la ventaja de ser gratuito si hay compatibilidad en que ambos usuarios utilicen la aplicación.

Aunque aún los corresponsales bancarios se están esparciendo alrededor de todo el país, la idea es masificarlos con la estrategia banca móvil de manera que esta se convierta en un incentivo potencial de bancarización en Colombia, de manera que se logre incentivar el ahorro, la innovación a través de la implementación de nuevas tecnologías, pero sobretodo que sea un medio para seguir mejorando los índices de inclusión social en el país.

CONCLUSIONES

Como ya se mencionó, una de las barreras de bancarización que más afecta a la población de bajos recursos son los altos costos de ingresar al sistema financiero, los cuales van desde las cuotas de manejo, los cobros por transacción, las tasas de interés, los trámites administrativos, hasta impuestos aplicados por el Estado como el 4 por mil. Con todo ello, es evidente que el sistema financiero tradicional no garantiza a los usuarios la permanencia en el mismo, por lo que ésta población debe optar por canales y sistemas no tradicionales como redes de pago electrónico, o en el mejor de los casos hacer uso de la banca móvil.

Por su parte, la masificación de Banca no tradicional como los corresponsales bancarios y SIM Financiera son un importante paso para aumentar la bancarización en Colombia. Como resalta el Banco Central de Brasil (2005), los Corresponsales Bancarios son la forma más efectiva de lograr que la población de bajos ingresos tenga acceso a estos servicios y estos a su vez, sirvan como medio para una mayor expansión bancaria a nivel nacional ya que la competencia entre las entidades garantiza que su cobertura se irá extendiendo por los municipios que son inasistidos. De igual manera, con las ventajas que ofrece SIM Financiera se facilitarán los trámites de apertura de cuentas, lo que le permitirá a las personas, encontrar diferentes oportunidades de crédito que darán paso a el desarrollo de ideas productivas, de ahí que se comenzará a crear un historial financiero que abrirá las puertas para acceder a créditos financieros mayores.

Finalmente, Bancarizar es generar oportunidades, como ya se ha dicho antes, ésta, ofrece la posibilidad a las personas de bajos recursos mejorar sus condiciones de vida y a las pequeñas empresas apalancarse para desarrollar sus ideas de negocio. Sin embargo, para el caso

Colombiano, se ha mostrado que su historia de bancarización ha estado bastante ligada al microcrédito, y los niveles de inclusión financiera y bancarización en el país a 2015 son considerables, pero es de anotar que, la mayor penetración financiera se presenta en las principales ciudades y es muy baja en el resto del país. Los departamentos con mayor pobreza, son los que menos cuentan con penetración y cobertura bancaria.

No obstante, es cierto que diferentes aspectos como los bajos montos de las operaciones de microcrédito, altas tasas de interés, la información asimétrica, los altos costos de movimientos financieros y demás, reduce el atractivo de bancarizar, pero, debe tenerse en cuenta las medidas y los esfuerzos que ha realizado el Gobierno mediante acciones concretas, reflejadas en la política de Banca de Oportunidades, lo cual ha permitido revivir el interés en el proceso de bancarización.

Es compromiso de todos los participantes en el proceso de bancarización colombiano que este siga su curso. Los bancos, por su parte deben aumentar el asesoramiento y capacitación de las pequeñas y medianas empresas. Y las pyme deberán comprometerse con su propio desarrollo, más allá de enfocarse sólo en aspectos de financiamiento.

El papel del Gobierno hasta ahora ha sido fundamental, pues ha apoyado el proceso de bancarización mediante las iniciativas ya mencionadas, lo cual es importante en la medida en que ha flexibilizado la estructura de la banca colombiana que era bastante excluyente. Deberá seguir estimulando la competencia entre las entidades del sector con propósito de lograr la universalización de los servicios financieros.

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín*. (2010). Obtenido de <https://www.medellin.gov.co>
- Arias Jiménez, F. (30 de 06 de 2014). *El Colombiano*. Obtenido de En Antioquia se creó una tarjeta de microcrédito:
http://www.elcolombiano.com/en_antioquia_se_creo_una_tarjeta_de_microcredito-BGEC_300706
- Ascoop*. (2015). Obtenido de Asociación Colombiana de Cooperativas :
<http://www.ascoop.coop/cooperativismo-siempre/cooperativismo-colombiano/resena-del-cooperativismo-en-colombia>
- Asobancaria*. (2015). Obtenido de <http://www.asobancaria.com/>
- Assens Laporta, C., & Rosés Guix, S. (2008). *Universitat Pompeu Fabra*. Obtenido de http://www.upf.edu/politiques/_pdf/TreballsIIIPremiLluch/losmicrocreditos.pdf
- Banca de las Oportunidades*. (2015). Obtenido de <http://bancadelasoportunidades.gov.co>
- Banco WWB Colombia*. (2013). Obtenido de <https://www.bancowwb.com/fundacion-wwb-colombia-2013/>
- Banco Grammen*. (2015). Obtenido de <http://www.grameen-info.org/grameen-founder-muhammad-yunus/>
- Banco Mundial* . (2015). Obtenido de http://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/Research/GlobalFindex/sp_globalfindexinfographic_outlines.jpg
- Banco Mundial*. (19 de 04 de 2012). Obtenido de <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/0,,contentMDK:23175456~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:469372,00.html>
- Banco Mundial*. (2015). Obtenido de Global Findex: <http://datatopics.worldbank.org/financialeinclusion/>
- BANREP. (03 de 2014). *Banco de la Republica* . Obtenido de <http://www.banrep.gov.co/es/node/35302>
- Barona, B. (01 de 04 de 2004). *Universidad Icesi*. Obtenido de http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/132/html
- Berges, Á., & Ontiveros, E. (2014). *Grupo Cooperativo Cajamar* . Obtenido de <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/25/25-660.pdf>
- Bogota Emprende*. (2015). Obtenido de <http://www.bogotaemprende.com/>

Caballero Argáez, C. (05 de 07 de 2010). *Dinero*. Obtenido de <http://www.dinero.com/columnistas/edicion-impres/articulo/un-rapido-recorrido-historia-del-sector-financiero-colombia-carlos-caballero-argaez/95393>

Castro Patiño, O. A. (2010). EL MODELO MIFE COMO INSTRUMENTO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL EMPRESARIADO. UNA APLICACIÓN PARA LAS MICROEMPRESAS INFORMALES DE BOGOTÁ D.C. Madrid, España.

Cirklo, & Deloitte. (2013). *Lideres Agentes de Cambio*. Obtenido de CASO DE ESTUDIO M-PESA: http://lideragentedecambio.com/caso_de_estudio_m-pesa

Creditos. (15 de 03 de 2013). Obtenido de <http://www.creditos.com.co/que-es-credito-gota-gota.html>

Cultura E Medellin. (08 de 2015). Obtenido de <http://www.culturaemedellin.gov.co/sites/CulturaE/CulturaE/Paginas/BancodelasOportunidades.aspx>

DANE. (25 de 03 de 2015). Obtenido de Encuesta de Microestablecimientos 2013(Octubre) 2014 (Septiembre): http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/microestablec/Pres_Micro_2014.pdf

Documento Conpes. (16 de 05 de 2006). Obtenido de Banca de las Oportunidades : http://www.bancadelasoportunidades.gov.co/documentos/conpes_3424_banca_oportunidades.pdf

Duque Barrera, E. (09 de 2008). *Publicaciones Eafit*. Obtenido de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/cuadernos-investigacion/article/download/1275/1154>

EL PAÍS. (14 de 03 de 2015). Obtenido de El dinero de Kenia cabe en un móvil: http://economia.elpais.com/economia/2015/03/13/actualidad/1426262089_902684.html

Escalon, M. j., & Perez, I. g. (2002). *FINAGRO Y EL SISTEMA NACIONAL DE CREDITO AGROPECUARIO EN COLOMBIA*. Obtenido de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere5/TESIS21.pdf>

Fedesarrollo. (10 de 2015). *El uso de los medios de pago electrónicos en colombia*. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0B-DJhA2TyyHYNmtGTWMzQm9CQ0k/view>

Fenalco Valle. (2015). Obtenido de <http://fenalcovalle.com/programas-sociales/>

Ferrari, C. (20 de 04 de 2007). *Universidad Icesi*. Obtenido de <https://www.icesi.edu.co/india/contenido/pdfs/conferencias/Grameen%20Bank.pdf>

FINAGRO. (2014). *Informe de Gestión Sostenible* . Obtenido de https://www.finagro.com.co/sites/default/files/informe_de_gestion_sostenible_2014_0.pdf

FINAGRO. (2015). Obtenido de <https://www.finagro.com.co/>

Fondo Emprender . (2015). Obtenido de Indicadores: <http://www.fondoemprender.com/SitePages/Indicadores.aspx>

- Garay, L. J. (1993). Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996. Colombia.
- Gobernacion de Antioquia* . (2013). Obtenido de <http://www.antioquia.gov.co/>
- Gobernación Valle del Cauca*. (23 de 04 de 2012). Obtenido de <http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=20094>
- Guevara, C. (08 de 03 de 2015). *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/aun-no-se-acaban-las-piramides-en-colombia-/15357584>
- Index Mundi*. (01 de 01 de 2015). Obtenido de <http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?v=105&c=ke&l=es>
- Informe de gestión y resultados*. (2014). Obtenido de Programa de Inversión “Banca de las Oportunidades”:
<http://bancadelasoportunidades.gov.co/documentos/Informe%20gestion%20%202014.pdf>
- Mansel, T. (28 de 07 de 2010). *BBC, Estocolmo*. Obtenido de Suecia está pensando en eliminar el dinero:
http://www.bbc.com/mundo/cultura_sociedad/2010/07/100728_0954_suecia_elimina_dinero.shtml
- Martin, J. (28 de 05 de 2014). *Pulsosocial*. Obtenido de <http://pulsosocial.com/2014/05/28/uno-de-cada-cinco-telefonos-moviles-tendra-billetera-en-2018/>
- Microempresas de Colombia*. (2015). Obtenido de Empresarios de Verdad:
<http://www.microempresasdecolombia.com/>
- MINTIC. (19 de 12 de 2011). *Enticconfio.gov.co*. Obtenido de <http://www.enticconfio.gov.co/index.php/usuariosincreibles/item/39-%C2%BFqu%C3%A9-son-las-entic?.html>
- Navas, S. (2005). *El Grupo BID y la Microempresa (1990-2004)*. Obtenido de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=710246>
- Ortega Mohedano, F. (2015). *Expansion.com*. Obtenido de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/bancarizacion.html>
- Oxford Dictionaries* . (2015). Obtenido de <http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/microcr%C3%A9dito>
- Pineda, G. (31 de 10 de 2011). *Revista P&M*. Obtenido de <http://www.revistapym.com.co/noticias/consumidor-pobre/asi-consumidor-bajos-recursos-perfiles-consumo-estratos-bajos>
- Portafolio*. (5 de 03 de 2007). Obtenido de <http://www.portafolio.co/archivo/documento/MAM-2406571>
- Portafolio.Co. (25 de 08 de 2015). *Planeación Financiera Portafolio*. Obtenido de <http://www.portafolio.co/especiales/recomendaciones-planeacion-financiera/bancarizacion-inclusion-financiera>

Portafolio.Co. (03 de 11 de 2015). *Revista Portafolio* . Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/tic-se-contrae-desaceleracion-pagos-electronicos-pocos>

Prior, F., & Santomá, J. (03 de 2008). *Universidad de Navarra*. Obtenido de <http://iese.edu/research/pdfs/DI-0738.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (Diciembre de 2014). *Crédito, Pobreza y Endeudamiento*. Obtenido de <http://www.uy.undp.org/content/dam/uruguay/docs/cuadernosDH/undp-uy-cuadernodh05.pdf>

Pulsosocial. (18 de 03 de 2015). *Pulsosocial*. Obtenido de <http://pulsosocial.com/2015/03/18/10-datos-que-comprueban-que-la-confianza-en-los-pagos-moviles-esta-aumentando/>

Quicaño, H. (12 de 04 de 2012). *Scribd*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/89115800/Que-es-la-bancarizacion#scribd>

Reporte de Inclusión Financiera . (2014). Obtenido de Banco de las oportunidades : http://bancadelasoportunidades.gov.co/documentos/Reporte%20Inclusion%20Financiera/4to_reporte/particion/Introducci%C3%B3n.pdf

Rozo, C. A., & Jhoany, V. G. (2011). *Bancarización en México*. Obtenido de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/387-5288kku.pdf

Saber Más Ser Más. (29 de 10 de 2013). Obtenido de Programa de Educación Financiera de los Bancos en Colombia: <https://sabermassermas.com/que-es-y-como-usar-la-banca-movil-a-su-favor/>

Superfinanciera . (Noviembre de 2015). *Evolución de las tarifas de los Sistemas Financieros*. Obtenido de <file:///C:/Users/HERNAN%20PINEDA/Downloads/evoluciontarifasfinancierasdic2015.pdf>

Superfinanciera. (12 de Junio de 2012). *Estrategia de educación económica y Financiera, Popuesta de Implementación en Colombia*. Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/descargas?com=institucional>

Superintendencia Financiera de Colombia . (17 de 08 de 2010). Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/Normativa/Conceptos2010/2010030341.doc>.

Superintendencia Financiera de Colombia. (16 de 09 de 2013). Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=11265>

Sveriges Riksbank. (2015). Obtenido de Banco Central Del Reino de Suecia: <http://www.riksbank.se/>

Tafur Salden, C. (19 de 01 de 2009). *Universidad ICESI*. Obtenido de BANCARIZACIÓN: UNA APROXIMACIÓN AL CASO COLOMBIANO A LA LUZ DE AMÉRICA LATINA: https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/295/1160

TECNÓSFERA. (16 de 09 de 2015). *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/grupo-aval-lanza-nueva-aplicacion-de-pagos-moviles/16375981>

Yunus, M. (03 de 2006). *Comitê da Cultura de Paz*. Obtenido de <http://comitepaz.org.br/download/Grameen%20Bank.pdf>